

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

Estudio para determinar la viabilidad de
Empresas Comunitarias Campesinas
en tres aldeas del Municipio de Santa Apolonia

Guatemala
2002

**Estudio para determinar la viabilidad de
Empresas Comunitarias Campesinas
en tres aldeas del Municipio de Santa Apolonia**

UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Facultad de Ciencias Sociales

Estudio para determinar la viabilidad de
Empresas Comunitarias Campesinas
en tres aldeas del Municipio de Santa Apolonia

Roberto Kestler Velásquez

Trabajo de Investigación presentado
para optar el grado académico de
Maestría en Desarrollo

BIBLIOTECA
DE LA
UNIVERSIDAD DEL VALLE DE GUATEMALA

Guatemala
2007

Vo. Bo.



Lic. MA Guillermo Díaz Castellanos
ASESOR

TRIBUNAL EXAMINADOR



Dr. Carlos Cazali Díaz



Lic. MA Guillermo Díaz Castellanos



Lic. MA Hugo Silva Abrego

Guatemala, 19 de septiembre del 2002.

CONTENIDOS

INDICE DE CUADROS	vii
RESUMEN	viii
CAPITULO I	
I. INTRODUCCIÓN	01
A. Justificación	01
B. Delimitaciones	02
C. Objetivos	03
D. Hipótesis	03
E. Metodología	06
CAPITULO II	
II. MARCO CONTEXTUAL	09
A. Características socioeconómicas del municipio de Santa Apolonia	09
B. Características sociales de las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj	11
C. Marco de referencia	16
D. Definición del problema	17
CAPITULO III	
III. MARCO TEORICO CONCEPTUAL	19
A. Hacia un modelo de desarrollo endógeno	21
B. El porque de la identidad territorial	22
C. El desarrollo local	23
D. La cooperación (la asociación local)	25
E. La interacción de las personas como capital social	26
F. Las comunidades rurales diversifican actividades	28
G. Las empresas comunitarias campesinas	29

CAPITULO IV

IV. LA POTENCIALIDAD TECNICO ECONÓMICA DE LAS ALDEAS DE CHIQUEX, PATZAJ Y XEABAJ

34

CAPITULO V

V. NECESIDAD Y VIABILIDAD DE UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO LOCAL

- A. Problemas sobre las actividades económicas 47
- B. La problemática de las áreas de minifundio 48
- C. Principios estratégicos para que los campesinos protagonicen su desarrollo 51
- D. Constitución de las empresas comunitarias campesinas 55
- E. Estructura administrativa 58

CONCLUSIONES 60

BIBLIOGRAFIA 62

ANEXOS 64

INDICE DE CUADROS

Cuadro No. 1	Distancia en kilómetros de la cabecera municipal de Santa Apolonia a las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj	11
Cuadro No. 2	Datos demográficos de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	12
Cuadro No. 3	Nivel de escolaridad de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	13
Cuadro No. 4	Tipo de ocupación de los habitantes de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	14
Cuadro No. 5	Población empleada, subempleada y desempleada, según la PEA, de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia	15
Cuadro No. 6	Composición de las unidades productivas, de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	34
Cuadro No. 7	Actividades productivas de tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	35
Cuadro No. 8	Análisis de precios de las actividades productivas en tres aldeas del municipio de Santa Apolonia	39
Cuadro No. 9	Análisis económico por cuerda de las actividades productivas a la venta directa en tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	40
Cuadro No. 10	Ingresos netos por cuerda y rentabilidad por actividad productiva en tres aldeas del municipio de Santa Apolonia	42
Cuadro No. 11	Tipo de organización presente, en tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, Chimaltenango	43

RESUMEN

El Departamento de Chimaltenango cuenta con 16 municipios y se ubica en la región V del país, con un Índice de Desarrollo Humano (IDH) del orden de 0.59 y del municipio de Chimaltenango con 0.65. Santa Apolonia tiene IDH, del orden de 0.56, y es el décimo sexto municipio del departamento.

La problemática estriba en un retraso de potencialidades productivas desaprovechadas lo que presenta la posibilidad de aprovechar el potencial del municipio a través de las organizaciones de base comunitaria involucradas en empresas comunitarias campesinas.

Estas son empresas de interés social y autogestión, formadas por campesinos que combinan eficientemente los factores productivos, con el propósito de producir rendimientos económicos con carácter comunitario. Están basados en la propiedad del conjunto de elementos que integran la explotación, en la redistribución de utilidades en función del trabajo aportado para el beneficio y desarrollo de todo el sector campesino.

Los campesinos adquieren productos procesados con alto valor agregado y al último eslabón de una larga cadena de intermediarios y es éste quien fija el precio, sin ninguna condición para negociar mejores precios. Es evidente que pagan por los factores de producción precios muy superiores a los que podrían y deberían pagar.

Por falta de tecnología apropiada y al no estar capacitados para aplicarlas, adoptan procedimientos productivos rudimentarios. El excedente producido para el mercado es escaso, de calidad inferior y los costos unitarios de producción aumentan. Subutilizan los factores productivos disponibles en sus unidades de producción, de modo que no producen a plenitud de sus potencialidades.

Los productos son vendidos como productos primarios, al por mayor en forma individual, al primer eslabón de la cadena intermediaria directamente en la unidad de producción. Venden la totalidad de su producción de una sola vez, en una época no adecuada del año, lo que da como resultado precios bajos.

El recurso tierra explotado individualmente no posee la capacidad competitiva para participar en un mercado nacional o internacional. Tienen actividades productivas de mucha importancia por contribución en el ingreso familiar como: la arveja china, zanahoria, el repollo y la papa, pero que en ningún momento se orientan a priorizar y explotarla por su potencialidad económica.

Muchas situaciones podrían ser eliminadas o disminuidas si los campesinos estuvieran capacitados y organizados para aplicar correctamente tecnologías más productivas y menos costosas. Se favorecerían con una organización empresarial, puesto que gastarían menos y producirían mucho más. (Productividad y economía de escala).

El desarrollo de la metodología se inició con el acercamiento a los actores sociales del municipio y de las comunidades, abordados por medio de entrevistas y luego con reuniones a nivel de talleres.

Se visitaron las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj para detectar las potencialidades para promover la participación ciudadana en la problemática productiva en búsqueda del desarrollo local.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo se ordenó en cinco capítulos: El capítulo I se refiere a la justificación, delimitación, objetivos, hipótesis y metodología utilizada.

El capítulo II incluye el marco contextual que define las características socioeconómicas del municipio de Santa Apolonia y las aldeas, el marco de referencia y la definición del problema.

El capítulo III se refiere al marco teórico conceptual que sustenta el estudio.

El capítulo IV muestra la potencialidad técnico económica de las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj y el capítulo V describe la necesidad y viabilidad de un modelo alternativo de desarrollo local. El trabajo finaliza con las conclusiones.

I. INTRODUCCIÓN

Lo que se pretende con el presente trabajo es ver la factibilidad económica del logro de uno de los objetivos del desarrollo como lo es el crecimiento económico de los pobladores de las comunidades rurales del municipio de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango y contribuir con ello al mejoramiento de la calidad de vida como un estímulo a los que poseen y controlan medios de producción.

El estudio permite a las comunidades rurales del municipio visualizar la existencia de productos y logros futuros a un plazo determinado. La base de un análisis de contexto, actores, potencialidades, riesgos y perspectivas de un sistema productivo capaz de generar economías de escala. Lo anterior implica la utilización de los recursos disponibles y la introducción de innovaciones que les de la oportunidad en fortalecer la organización sistemática de las unidades agrícolas de producción propiciando rendimientos crecientes y un crecimiento económico.

Se presenta una parte del desarrollo local en la que cada poblador pueda trabajar en forma asociativa para su propio bienestar, según sus aspiraciones dentro de su contexto comunitario con la gran posibilidad de influir en todo el municipio.

A. Justificación.

Guatemala experimenta actualmente una desaceleración económica y un deterioro de los indicadores sociales que puede, en determinado momento, tornarse en una situación alarmante y por demás con resultados lamentables. El sector mayoritario es indígena y eminentemente rural, en donde se tiene a la tierra como un elemento base de la economía.

Llama poderosamente la atención la situación del municipio de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango, por su condición de pobreza extrema, determinado por los bajos niveles de vida, debido a bajas producciones por unidad agrícola de producción y consecuentemente precaria situación económica, sobre todo escasez de alimentos para la población.

Actualmente, la probabilidad de incrementar la producción del municipio por aumento de productividad por unidad agrícola y por aplicación de nueva tecnología, es muy relativo. Por ello es interesante detectar si existe un potencial de desarrollo y nuevos sistemas de producción más dinámicos, en donde las empresas locales vayan encaminadas a estimular la capacidad empresarial y organizativa del territorio.

El detectar las potencialidades al nivel de disponibilidad de recursos en el lugar y la actividad o las actividades principales de producción, permitirá inducir a que puedan dedicarse y aprovechar dichas potencialidades. Esto logrará beneficiar a toda la población, porque se estarían dedicando a una actividad principal y lograrían un aprovechamiento óptimo de los recursos de la zona. Con ello podrán obtener un mejor ingreso económico que les permita una mejora en la calidad de vida así como una mejor participación en su desarrollo.

No se pretende dar un plan de desarrollo, sino la generación de un proceso de desarrollo local que parte de la voluntad de un pequeño grupo de líderes locales que dé soluciones a los diferentes problemas de los pobladores, quienes además deben participar en las diferentes acciones que se desarrollen en su beneficio.

B. Delimitaciones.

La investigación se aplicó en las aldeas de: Chiquex, Patzaj y Xeabaj del municipio de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango, durante los meses de mayo y junio del 2002 en los aspectos económicos, especialmente en el componente productivo.

La unidad de análisis estuvo constituida por la corporación municipal, líderes locales y organizaciones de base comunitaria de las tres aldeas definidas del municipio.

No se abarcó todo el municipio en su conjunto(área urbana y rural), por razones de costo y tiempo.

C. Objetivos.

1. General.

- Evaluar la alternativa de la empresa comunitaria campesina para el desarrollo local del municipio de Santa Apolonia que permita un sistema productivo que aumente el bienestar local, mediante el aprovechamiento óptimo de los recursos disponibles, a través de la organización sistemática de las unidades de producción, con el fin de favorecer la competitividad y la reducción de los costes de transacción.

2. Específicos.

- Determinar la situación actual productiva a que se dedican tres aldeas del municipio de Santa Apolonia, del departamento de Chimaltenango.
- Identificar qué actividades productivas tienen mayor importancia para el desarrollo local y como contribuye a la aldea.
- Determinar la viabilidad de establecer empresas comunitarias campesinas, como una alternativa de desarrollo local (autogestión productiva).

D. Hipótesis guía.

Como hipótesis guía, se definió: “El potencial productivo en las comunidades del municipio de Santa Apolonia permite el establecimiento de empresas comunitarias campesinas para proporcionar mejores ingresos económicos a los pobladores y ampliar la oportunidad de desarrollo local”.

Definición de variables:

Variable independiente: El Potencial productivo se define como la presencia de factores de la producción propicios para el logro de los objetivos propuestos en una acción de desarrollo local de las aldeas Chiquex, Patzaj y Xeabaj.

Variables dependientes: Establecimiento de empresas comunitarias campesinas para proporcionar mejores ingresos a los pobladores, al ampliar la oportunidad de desarrollo local. Tener una alternativa de desarrollo local endógeno como actividad económica a que se dediquen los campesinos de las aldeas del municipio.

Operacionalización de Variables.

Tipo de Variable	Nombre	Indicador	Fuentes de Verificación			
			Documento	Entrevista	Reuniones	Observación
Variable Independiente	El potencial productivo de las aldeas del municipio de Sta. Apolonia.	Vías de acceso a las comunidades				
		Productos que produce la aldea				
		Area estimada por producto y rendimiento por unidad de superficie.				
		Areas con riego y/o áreas potenciales				
		Tenencia de la tierra				
		Organizaciones existentes y finalidades				
		Identificación potencial de recursos				
Variable Dependiente	Establecimiento de empresas comunitarias campesinas para proporcionar mejores ingresos económicos a los pobladores al ampliar la oportunidad de desarrollo local.	Determinación mercados para sus productos.				
		Lugar de venta de sus productos.				
		Promedio de precios de venta de sus productos				
		Canal de comercialización				
		Medio de transporte para la producción.				
		Conocimientos técnicos				
		Identificación de actividades productivas importantes.				
		Identificación de problemas				
		Verificación de la viabilidad de la empresa campesina				

E. Metodología.

1. Tipo de estudio.

La investigación es de un enfoque puramente cualitativo de una realidad social, cuyo diseño es no experimental, en donde la tarea fue entender o comprender con las propias palabras a las personas y la conducta observada con la prevalencia de información de la vida cotidiana de los pobladores de las aldeas del municipio de Santa Apolonia.

Se utilizó el estudio descriptivo, porque se ocupó de describir cuáles son las actividades productivas a que se dedican los pobladores actualmente y la oportunidad del establecimiento de empresas comunitarias campesinas para su crecimiento económico, como asuntos de interés de las personas y lo que ellas digan. Se complementa con el estudio explicativo, porque la investigación fue más allá de la descripción, trata tópicos de interés en la vida de las personas y establece las razones de la actual situación de desarrollo de las aldeas.

Para el cumplimiento del objetivo específico: “Determinar la situación actual productiva a que se dedican las aldeas del Municipio de Santa Apolonia”, se hizo el respectivo acercamiento a los actores sociales del municipio, como lo son la corporación municipal, líderes locales y organizaciones de base comunitaria. Fueron abordados a través de una encuesta semiestructurada y luego con entrevistas personales para ampliar la temática. Además se visitaron las comunidades para compartir las actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de la comunidad sujeta de estudio y utilizar directamente el marco referencial.

Para el objetivo: “Identificar que actividades productivas tienen mayor importancia para el desarrollo local y cómo contribuye a la aldea” se efectuaron encuestas, entrevistas a los actores sociales y la observación participativa para detectar las potencialidades al nivel de disponibilidad de recursos en el lugar. La actividad o las actividades más importantes de producción, con el propósito del aprovechamiento óptimo de los recursos y obtener mejores ingresos económicos.

En el último objetivo: “Determinar la viabilidad de establecer empresas comunitarias campesinas, como una forma de autogestión productiva”; nuevamente se abordaron los actores sociales y se hicieron las consultas respectivas. Luego se pidió el apoyo al Alcalde Municipal para convocar a los líderes locales y organizaciones de base comunitaria para efectuar un taller que permitió la vivencia de la situación actual, la problemática productiva y la importancia de la organización como pequeños productores a nivel de empresas comunitarias campesinas, como una propuesta para el aprovechamiento de la productividad y las economías de escala, como un nuevo modelo de autogestión productiva.

Para alcanzar la viabilidad de la propuesta se sometió a discusión entre los actores sociales, para promover con ello la participación ciudadana en la problemática productiva en búsqueda del desarrollo local.

2. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.

a. Técnicas

Las principales técnicas utilizadas para realizar el trabajo de campo fueron: la observación participativa, que consistió en compartir actividades fundamentales que realizan las personas que forman parte de la aldea. La entrevista semiestructurada para la aproximación esencialmente cualitativa a la realidad social y reuniones con las organizaciones de base comunitaria y líderes locales.

b. Instrumentos

Los instrumentos utilizados en las técnicas anteriores fueron: Una guía temática para conversar con los actores sociales y explorar el tema definido para el estudio, una ficha para recoger la información de los líderes locales y organizaciones de base comunitaria, el diario de campo para anotar todas las situaciones que se presentaron durante la aplicación de las técnicas y los resúmenes para las anotaciones de campo textuales de los informantes claves de la investigación.

3. Universos y muestras.

El departamento de Chimaltenango está conformado por 16 municipios. Con base en el índice de desarrollo humano, se escogió el municipio más pobre del departamento: Santa Apolonia.

a. Selección de las aldeas dentro del municipio.

El municipio cuenta con 13 aldeas. Para la selección de las unidades sujetas de estudio se usaron los criterios siguientes: distribución geográfica adecuada, que éstas no fueran contiguas y el nivel de avance económico, criterio reforzado por el Alcalde municipal quien manifestó la escala de alta, media y baja. Se seleccionaron las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj.

b. Selección de entrevistados.

En la cabecera municipal se entrevistó a las autoridades del gobierno municipal, promotores sociales y se realizaron reuniones con ellos. En cada aldea se entrevistó a autoridades de gobierno local, organizaciones de base comunitaria y líderes locales (personas individuales que laboran en las unidades de producción, que constituían una muestra del 5 %). En los tres lugares se realizaron reuniones con todos los comités del lugar (A nivel de 28 personas claves por aldea).

4. Procesamiento de la información.

Como producto del trabajo de campo se escribieron resúmenes y citas literales de las entrevistas individuales y reuniones de grupos focales. Luego se vació la información cualitativa de las fichas de recopilación de datos según el tema y se elaboraron los respectivos cuadros que involucran a las tres aldeas en donde se realizó el trabajo de campo.

El análisis de los datos se presenta a través de la descripción de los resultados del proceso de investigación y como explicación de los mismos.

II. MARCO CONTEXTUAL

Actualmente Guatemala enfrenta un desarrollo humano del orden de 0.610 y un alto índice de pobreza, producto de la baja productividad de la mano de obra y de la sociedad para enfrentar de manera decidida una gestión, en un tiempo sumamente difícil como lo es la escasez de recursos.

La región V del país, que comprende los departamentos de Sacatepéquez, Escuintla y Chimaltenango. Se encuentra en el segundo lugar, con un índice de desarrollo humano del orden del 0.621, donde Chimaltenango, ocupa el décimo tercer lugar a nivel nacional con IDH de 0.5938; mientras que Sacatepéquez y Escuintla ocupan el segundo y cuarto lugar respectivamente (0.6606 y 0.6160). En esta región son enormes las diferencias por los indicadores de educación e ingreso. El departamento de Guatemala tiene el IDH más alto, 0.7444 y el nivel más bajo lo tiene Totonicapán con 0.4950.

Los valores del índice del desarrollo humano en los municipios son reflejo de las desigualdades al nivel del departamento. Por ejemplo en el departamento de Chimaltenango el indicador de ingreso (0.4952) se encuentra muy por debajo de los otros dos departamentos de la región, lo cual incide tanto en su posición regional como en la nacional.

A. Características socioeconómicas del municipio de Santa Apolonia¹.

1. Territorio.

Extensión:	96 Kilómetros cuadrados
Número de aldeas:	13
Número de caseríos:	16

¹ Los datos fueron tomados de la Unidad de operaciones rurales, coordinación Chimaltenango MAGA y Municipalidad de Santa Apolonia, Administración 2000-2004.

2. Población.

Población total	12,110 Habitantes
Población urbana	4,291 (35.43%)
Población rural	7,819 (64.57%)
Población masculina	4,577 (37.80%)
Población femenina	7,533 (62.20%)
Población indígena	10,899 (90.00%)
Población no indígena	1,211 (10.00%)
Población alfabeta	3,581 (29.57%)
Población no alfabeta	8,529 (70.43%)

3. Economía. Población Económicamente Activa (PEA)

PEA dedicada a agricultura	70%
PEA dedicada a comercio y servicios	10%
PEA dedicada a industria	20%

4. Agroeconomía.

a. Uso potencial del suelo.

Agrícola	30%
Forestal	60%
Otros	10%
Area potencial para riego	120 Hectáreas.

b. Uso actual del suelo.

Agrícola	70% (4/5 maíz y frijol, 1/5 hortalizas)
Forestal	20%
Otros	10%

c. Organización.

Número de comités	26
Número de cooperativas	2
Número de asociaciones	4

d. Infraestructura productiva.

Agroindustria	0
Centros de acopio	3
Hectáreas con riego	52

B. Características sociales de las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj.

*CUADRO No 1***DISTANCIA EN KILÓMETROS DE LA CABECERA MUNICIPAL DE SANTA APOLONIA A LAS ALDEAS DE CHIQUEX, PATZAJ Y XEABAJ.**

Cabecera municipal	Aldea	Distancia
Santa Apolonia a:	Chiquex	5 Kms.
	Patzaj	8 Kms.
	Xeabaj	9 Kms.

Fuente: Boleta de recolección de datos.

La carretera que parte del municipio de Santa Apolonia hacia el municipio de San José Poaquil, pasa por las entradas principales de las tres aldeas y entronca con la carretera interamericana. Esto es un factor importante para la relación de las comunidades con otros lugares y el acceso a los servicios principales, lo que favorece el desarrollo del municipio y sus comunidades.

Las distancias son considerables para el cumplimiento del desarrollo local. Sus vías de acceso son adecuadas para el tránsito de vehículos, lo que facilita llegar a diferentes puntos estratégicos para la comercialización de productos. Las aldeas tienen comunicación con los municipios de Tecpán Guatemala, San José Poaquil y Comalapa, cuyas distancias son relativamente cortas, así como con todas las aldeas y caseríos del municipio.

La aldea de Chiquex cuenta con los caseríos de Pacul, Chuachun y la Vega. La aldea de Patzaj tiene el caserío de Ojer-Coc y Xeabaj los caseríos de Crucincoy y Xesiguan, todas con sus respectivas carreteras de terracería. La movilización interna en su mayoría es a pie y respecto al traslado de sus productos lo hacen por medio de pickups.

Las vías de acceso de terracería necesitan de mantenimiento, para constituirse en un factor importante del desarrollo de las aldeas. La topografía general de las aldeas es irregular, por lo que es vital pavimentar las pendientes pronunciadas para el tránsito normal de cualquier vehículo.

CUADRO No 2

DATOS DEMOGRÁFICOS DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	No. de Viviendas	No. Habitantes		No. Familias	No. Promedio / Familia
		f	%		
Chiquex	65	372	100	65	6
Patzaj	55	495	100	71	7
Xeabaj	160	990	100	165	6

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En las tres aldeas se presenta un hacinamiento de personas por vivienda debido a una deficiencia de espacio habitacional. Se observaron mejoras en las viviendas en cuanto al uso de materiales de construcción, las cuales son realizadas por los propios campesinos. Cuentan con servicios de agua potable, energía eléctrica, caminos de acceso y letrinas. El servicio de agua es sumamente deficiente, ya que no tienen con un servicio normal para abastecerse del vital líquido.

La atención en salud lo obtienen del Centro de Salud de la cabecera municipal. A nivel local cuentan con un promotor de salud y unidades mínimas llamados botiquines.

La calidad de vida de la mayoría de las personas es baja, aunque existen algunas que tienen un nivel cuantitativo más alto que otras, pero sin que ello cambie la calidad de

vida en cuanto a condiciones de higiene y presentación del vestuario. El medio de vida es de subsistencia, con la desventaja de que son grupos familiares numerosos.

CUADRO No 3

NIVEL DE ESCOLARIDAD DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea		Analfabetos	Pc	Pi	Sc	Si	Dc	Di
Chiquex	f	90	84	150	0	0	0	0
	%	24	23	40	0	0	0	0
Patzaj	F	30	25	352	10	0	3	0
	%	6	5	71	2	0	1	0
Xeabaj	f	25	520	277	52	468	4	3
	%	3	53	28	5	47	1	1

NOTA: Pc = Primaria completa; Pi = Primaria incompleta; Sc = Secundaria completa; Si = Secundaria incompleta; Dc = Diversificado completo; Di = Diversificado Incompleto.

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En la aldea de Chiquex 84 personas terminaron la primaria, mientras que en Patzaj sólo lo lograron 25 y 10 han culminado la secundaria. En Xeabaj 520 miembros han terminado la primaria, 52 la secundaria, 3 son profesionales de nivel medio y hay una persona egresada de la Universidad.

Las tres aldeas cuentan con establecimientos educativos con primaria hasta sexto grado, pero la aldea de Xeabaj tiene educación básica.

Dentro de la valoración de la educación formal, por la asistencia a los centros escolares, la aldea de Xeabaj es la más adelantada en su nivel escolar. Esto es representativo para lograr una mayor participación del recurso humano en el proceso de toma de decisiones en forma consensuada, lo que les permite tener oportunidades de obtener mejores ingresos en las unidades de producción.

La mayoría de las personas saben leer y escribir y esto les ha permitido mantenerse en un nivel de subsistencia con tendencia a mejorar dentro del segmento de pobreza.

CUADRO No 4

TIPO DE OCUPACIÓN DE LOS HABITANTES DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	Tipo de Ocupación						Total	
	Campesinos		Empleados		Eventuales			
	f	%	f	%	f	%	f	%
Chiquex	50	20.16	10	2.69	19	5.38	79	28.23
Patzaj	65	13.13	30	6.06	10	2.02	105	21.21
Xeabaj	170	14.55	11	0.91	32	2.73	213	18.18

Fuente: Boleta de recolección de datos.

La ocupación principal es la agricultura. Los aldeanos son pequeños propietarios y arrendantes. El circuito de subsistencia es el de involucrarse en el proceso de cultivo, para obtener productos agrícolas que luego venden para abastecerse de lo necesario para vivir y dejar una parte para producir (compra de instrumentos de trabajo e insumos agrícolas).

El excedente de su producción no les permite cubrir el 100% del proceso productivo, por lo que tienen que emplearse para cubrir el costo de la producción y esto no es factible siempre, porque no hay disponibilidad de fuentes de trabajo.

El ingreso promedio por jornal en las tres aldeas, es aproximadamente el siguiente:

- con alimentación Q.20.00 diarios; Q.600.00 mensuales y
- sin alimentación Q.25.00 diarios; Q.750.00 mensuales.

Los que se dedican a la albañilería alcanzan ingresos del orden de Q.1,300.00 mensuales. Este tipo de trabajo actualmente se encuentra a nivel de subempleo o empleo eventual.

CUADRO No 5

**POBLACIÓN EMPLEADA, SUBEMPLEADA Y DESEMPLEADA
SEGÚN LA PEA, DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA POLONIA,
CHIMALTENANGO.**

Aldea	Empleo		Subempleo		Desempleo		Total (PEA)	
	f	%	f	%	f	%	f	%
Chiquex	85	24.19	59	9.68	55	14.78	199	48.66
Patzaj	95	33.74	93	16.77	77	5.66	265	56.16
Xeabaj	322	37.07	168	6.97	47	2.32	537	46.36

Fuente: Boleta de recolección de datos.

En el indicador de la población económicamente activa (PEA) se tomó a la población comprendida de los 15 años en adelante, hombres y mujeres. El grupo familiar se involucra en el trabajo de la unidad de producción, en donde el grueso de subempleo lo constituye el componente femenino, el cual ejerce dos tareas: la del proceso productivo y la del doméstico.

La aldea de Xeabaj es la más desarrollada. Tiene más personas del grupo familiar involucradas en el proceso productivo y genera más ingresos que las otras dos aldeas. Además abastece de mano de obra a las otras unidades de producción.

El indicador de empleo, es el número de personas que se dedican a las labores de campo en las unidades de producción de cada comunidad. El indicador de subempleo lo constituye el resto de la familia involucrada en las labores de campo, que tiene la misión de completar el costo de producción y el indicador de desempleo lo constituyen grupos de personas que no son propietarios de la tierra y son parte de la familia que busca ocupación.

C. Marco de Referencia.

1. Marco histórico del municipio.

Santa Apolonia es una comunidad muy antigua. Pertenece al reino Cackchiquel y se distingue por su laboriosidad y gran vocación agrícola. Al ser creado el departamento de Chimaltenango, por medio del decreto de la asamblea Constituyente del 12 de septiembre de 1,839, Santa Apolonia entró a formar parte de dicho departamento.

2. Ubicación, extensión territorial y límites.

El municipio de Santa Apolonia, está ubicado en la región noroeste del departamento de Chimaltenango, en el kilómetro 92 de la Carretera Interamericana. La distancia desde la cabecera departamental es de 36 kilómetros. El acceso al municipio es asfaltado (carretera de doble tratamiento). Las alturas oscilan entre 1,900 y 2,800 metros sobre el nivel del mar. La cabecera municipal está situada a 2,310 metros sobre el nivel del mar, con una latitud norte de 14 grados, 47 minutos 24 segundos y una longitud oeste del meridiano de Greenwich de 90 grados 58 minutos y 25 segundos.

Su extensión territorial es de 96 kilómetros cuadrados. Sus límites son: al norte, Joyabaj del departamento de el Quiché, al sur, Tecpán Guatemala, al este, San José Poaquil y Comalapa y al oeste, Tecpán Guatemala.

3. Topografía, orografía e hidrografía.

Su territorio es generalmente accidentado. Hay alternativamente cerros, barrancas y extensas planicies. Entre los cerros, está el Xesajcab que es el mayor. Riegan sus suelos los ríos: Crusincoy, Cujil, Chuacacay, Chuantonio, Chuaparal, Papixic, Patraj, Tzancán, Xecubal y los riachuelos, Chuachún, stecolí y Xesacab.

4. Integración territorial

Su jurisdicción municipal comprende Santa Apolonia, que es la cabecera municipal, 13 aldeas que son: Xocohil, Pacutan, Choantonio, Chiquex, Chipata, Chuacacay, Xeabaj, Parajbey, Panatzan, Xepanil, Patzaj, Xesajcap y Chuaparal, 16 caseríos: Xesajbin, Chuabux, Xecubal, Churaxaj, Pachaj, Pácul, Chuachun, la Vega, Pacotoj, Mulumixot, Xesará, Crucincoy, Xesiguan, Ojercoc, Papixic y Cojulya y 5 cantones de la cabecera municipal: Xejul, Patzalan, San Lucas, Chuatacaj y Tzanjay.

5. Demografía.

Según la Municipalidad, Santa Apolonia, tiene una población de 11,859 habitantes, 4,202 constituyen población urbana y 7,657 población rural. En cuanto a su estructura de género, 4,482 es masculino y 7,377 femenino. La población indígena es de 10,673 y constituye el 90% de la población y la no indígena es de 1,186 que corresponden el 10%. La densidad de población es de 126 por kilómetro cuadrado, con una estructura etérea de 80 a 90 años de edad, con una tasa de crecimiento del orden del 4% anual y una población no pobre del 0%. El 60% de las viviendas es de blocs y el 40% de adobe y bajareque.

D. Definición del problema.

El problema fundamental del desarrollo del municipio de Santa Apolonia, estriba en una problemática de subdesarrollo económico, con un conjunto interrelacionado de situaciones que se expresan en desigualdades de riqueza, traducido en un estancamiento o retraso de potencialidades productivas desaprovechadas. Es importante hacer hincapié en la posibilidad de aprovechar el potencial productivo del municipio a través de las organizaciones de base comunitaria, que deben ser tomadas en cuenta en el involucramiento del proceso de desarrollo económico por medio del apoyo y la promoción de la pequeña y mediana empresa.

Los pobladores de las comunidades del municipio de Santa Apolonia tienen un nivel bajo de desarrollo económico, su situación de pobreza es severa según el mapa de

pobreza del FIS. Aunque se ha establecido mayormente la agricultura como ente productivo, la población desconoce cuáles son realmente las fuentes potenciales de producción que le permitan alcanzar mejores niveles de desarrollo económico.

Por lo anterior es importante conocer la potencialidad productiva, para fortalecerla y lograr un mejor crecimiento económico a través de un sistema productivo local, en donde se pueda dar un verdadero proceso de desarrollo local.

III. MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

Es sumamente importante fundamentar la importancia que tienen las innovaciones técnicas en el proceso de crecimiento económico. José Luis C. Carías (Seminario de Desarrollo Local, Caracas, Noviembre de 1,999,21), manifiesta que:

«lo económico se identifica con un grado de producción de riqueza que es generada en el territorio, que es objeto de negociación entre los grupos socioeconómicos, los mecanismos que permiten o generan las condiciones principales de un sistema local de relaciones de poder.»

En tanto en lo anterior hay un camino largo por emprender, que se ve en función de una asignación y uso más eficiente de los recursos, orientados a la sustentabilidad, desde un enfoque en el que lo productivo y la generación de riqueza está vinculado al aprendizaje y a lo humano. Donde es necesario repensar y encontrar nuevas respuestas desde los enfoques de productividad, la distribución y la asignación de los recursos e ingresos.

En este contexto el crecimiento económico constituye una dimensión a insertarse en la dinámica vital de una población local. Lo mismo ocurre con la autonomía, la capacidad de toma de decisiones, la autoestima, la capacidad de enseñar a otros y de aprender de ese otro, el autocontrol, la auto responsabilidad, la identidad social con una realidad propia, la capacidad de autogestión, la capacidad de rechazar la dominación y la dependencia, la capacidad de estimular la creatividad, la imaginación y la comunicación. Cada uno de ellos interactúa y se constituye en eje fundamental de la construcción del capital social.

En este sentido, no se trata sólo de resolver problemas, carencias, sino también reforzar potencialidades, estimular cualidades y capacidades presentes en la población. Se trata de generar participación para que se pueda entender la propia pobreza (y la del otro) y definirla en función de las realidades.

En el ámbito productivo, el eje central de los esfuerzos no sólo se orienta a aumentar los ingresos, disminuir el desempleo, o incorporar al mercado laboral a

la población en edad de trabajar, sino también a constituir sujetos orientados a visualizar aquellos paradigmas que les permitan detectar y actuar sobre las ventajas comparativas del territorio, que identifiquen los recursos como incentivos, puedan ser productivos y que también tengan injerencia en la reinversión de los excedentes y en la redistribución de los recursos, en función de aquellas áreas potenciadoras de su desarrollo local.

Carlos Borrás Querol, en su folleto Políticas locales de Desarrollo Sostenible (Documento de apoyo docente), justifica:

«que la transformación social y económica a la que, en los últimos tiempos, se ven sometidos los municipios, impone la modificación de ciertas actitudes con el fin de adecuar sus recursos a las nuevas necesidades del entorno territorial, promocionando y desarrollando: nuevas tecnologías, nuevos productos, servicios y formas, así como nuevos métodos de producción y organización empresarial y social. En definitiva, transformaciones que orientan hacia un nuevo marco definido por la competitividad y por la aparición de otras opciones que promuevan una explotación racional de los recursos del territorio.»

Se estima conveniente la adopción de un papel más activo y coordinado en el desarrollo integral del territorio, orientado hacia vías de desarrollo y equilibrar los objetivos de carácter laboral y de explotación de sus propios recursos, para permitir su persistencia y mantener la capacidad de renovación de los mismos.

En aras de una mayor eficacia y optimización de las inversiones utilizadas, la creación de unidades productivas vendría a ser la respuesta más adecuada al reto de la modernización del aparato productivo ante las nuevas expectativas del mercado. Esta armonización, en el terreno de la producción y el mercado, plantea la necesidad de un cambio local versátil, dinámico y eficaz que canalice los impulsos de la comunidad local en sintonía con los requerimientos de la sociedad. De ahí que el desarrollo del territorio se convierte en uno de los aspectos más importantes del municipio, ya que conecta las funciones más innovadoras de los procesos económicos con la finalidad de orientar la acción económica, tanto de los agentes públicos como privados, integrados en la comunidad local.

Las estrategias generales de los municipios, en temas de desarrollo a corto y medio plazo, deben tener como objetivo el apoyo y la promoción de la pequeña y mediana empresa, mediante la formación y reciclaje de sus recursos humanos que permitan potenciar y dinamizar la generación de proyectos susceptibles de crear empleo estable, a partir de tres ejes básicos: infraestructura económica y de apoyo a la producción, promoción empresarial, comercial y turística; y la formación e información laboral, empresarial y comercial.

A. Hacia un modelo de desarrollo endógeno.

El modelo de desarrollo endógeno propone favorecer la competitividad de las economías locales con una visión territorial de los procesos de crecimiento y cambio estructural (Friedman y Weaber, 1,979:75). Parte de que el territorio no es un mero soporte físico de los objetos, actividades y procesos económicos, sino que es un agente de transformación social.

Los procesos de desarrollo endógeno se producen por la utilización eficiente del potencial económico local.

Esta conceptualización constituye un modelo alternativo al propuesto por el paradigma del desarrollo exógeno, por lo que el desarrollo económico local es un proceso de crecimiento y cambio estructural de la economía local. En este modelo se pueden identificar tres dimensiones (Coffey y Poles, 1,985:35) económica, sociocultural y la administrativa.

La dimensión económica está caracterizada por un sistema de producción que permite a los empresarios locales usar eficientemente los factores de la producción, generar economías de escala y aumentar la productividad a niveles que mejoren la competitividad en los mercados. En la dimensión sociocultural el sistema de relaciones económicas y sociales, las instituciones locales y los valores sirven de base al proceso de desarrollo. La dimensión administrativa considera que las iniciativas locales crean un entorno local favorable a la producción e impulsan el desarrollo sostenible.

La posibilidad de que los actores se identifiquen con los problemas del territorio en el que operan es un aspecto de primera importancia para el análisis. La cooperación efectiva y la interacción entre actores estará sujeta a que se identifiquen con una problemática común y estén dispuestos a acordar soluciones y tomar decisiones colectivas.

El desarrollo económico del municipio de Santa Apolonia se puede constituir como un proceso de cambio interno que conlleve a una utilización de su potencial productivo, mediante el aprovechamiento óptimo de sus recursos existentes y especialmente de su sistema productivo local. Esto para que se favorezca la acumulación de capital y se permita el desarrollo de nuevos proyectos como condicionante para aumentar el bienestar de los pobladores. Como es el caso de un modelo de desarrollo local endógeno que permita el aumento de la productividad y genere el crecimiento económico, a través de economías de escala en la producción, la introducción de innovaciones y el flujo de la mano de obra.

B. El porqué de la identidad territorial.

La identidad territorial es algo realmente complejo. Depende de si se refiere a una comunidad de residentes, a una de relaciones de vecindad, de relaciones laborales o de actividades productivas y comerciales. Interesa aquí estudiar la identidad en términos de interacción y cooperación en un territorio complejo. La interacción se basa en la comprensión mutua relacionada con identidades colectivas. Los recursos de identidad construyen un sentido de pertenencia y ello facilita la participación y la reorientación de las visiones individuales a partir de la interacción y la solidaridad.

La identidad territorial, puede desarrollarse a partir de factores que movilicen a las personas y a las organizaciones en función de objetivos comunes, única manera de construir adhesiones e interacción social. Habrá que identificar aquellos problemas que, para ser abordados y resueltos, exigen una acción desde el ámbito local-territorial, que exigen una fuerte interacción social horizontal. Las nuevas identidades locales, en un mundo interdependiente y de flujos crecientes, emergen a partir de objetivos compartidos, objetivos que no están predeterminados por el hecho de la pertenencia o la proximidad,

sino que se van modificando y transformando en función de las relaciones cambiantes de lo local con lo global (Barreiro Cavestany, Doc. Redel, nov. 2000).

Walter Varillas (Ex alcalde del distrito de Alis, Perú, 1,998-1,999:3), manifiesta que:

«el desarrollo local, teniendo personas como agentes de este proceso, presenta retos similares. Para la subsistencia y el desarrollo se deben de concertar, articular e integrar las diversas visiones, poniendo énfasis en alguna de acuerdo al problema, al objetivo, a la estrategia, a la acción a desarrollar».

C. El desarrollo local.

Con el término de desarrollo local, Walter Varillas (Desarrollo local, Redel Doc. 2002:2), define:

«el desarrollo como un proceso de mejoramiento de cinco dimensiones indispensables si falta alguna, no se puede hablar de desarrollo:

1. Crecimiento económico.
2. Mejoramiento de la calidad de vida.
3. Afirmación de valores y de la identidad, incluyendo la equidad étnica, de clase, género y generación.
4. Ciudadanía y democracia, como valores individuales y colectivos.
5. Equilibrio ecológico.

En cada una de estas dimensiones, por supuesto que existen diversas experiencias y profesiones, y cada uno que tenga una visión integral sostendrá que contiene el resto, sin embargo, ha parecido importante esta división y visualización de componentes».

Es muy importante sustentar que el desarrollo local debe tomar al hombre como principio y fin de cualquier esfuerzo o sea como sujeto y objeto de su propio desarrollo. Esto entendido como un recurso estratégico del desarrollo y la comunidad como un territorio organizado e inteligente en donde se debe considerar la participación, la integración y la cooperación que pretenda conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de sus miembros.

Fernando Barreiro Cavestany (Desarrollo desde el territorio, Redel doc. Nov. 2000:4) define el desarrollo local como:

«un proceso orientado, es decir, es el resultado de una acción de los actores o agentes que inciden (con sus decisiones) en el desarrollo de un territorio determinado, en donde el desarrollo local no es una estrategia política-institucional, sino tiene que ver con las acciones que, tomadas desde el territorio, incrementan la creación de valor, mejoran las rentas, aumentan las oportunidades de empleo y la calidad de vida de los habitantes de la localidad, siendo el resultado de la multiplicidad de acciones del conjunto de actores (económicos, sociales, políticos, tecnológicos) que operan y toman decisiones en el territorio o, que sin estar localizados en el territorio, inciden en él.»

El desarrollo económico local, se puede definir como un proceso de crecimiento y cambio estructural que mediante la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio conduce a la mejora del bienestar de la población de una localidad o una región (Antonio Vázquez, CEPAL, 2000).

El punto de partida es que las localidades y territorios tienen un conjunto de recursos: económicos, humanos, institucionales, culturales y de economías de escala no explotadas, que constituyen su potencial de desarrollo.

El desarrollo local endógeno concede un papel predominante a las empresas, a las organizaciones, a las instituciones locales y a la propia sociedad civil, en los procesos de crecimiento y cambio estructural. Esto constituye una aproximación de abajo hacia arriba al desarrollo económico, que considera que los actores sociales locales, públicos y privados, son los responsables de las acciones de inversión y del control de los procesos.

En la práctica de los actores locales, el desarrollo local no tiene un modelo de referencia. No es la ejecución de acciones que responden a un modelo ideal o racional. A menudo se define el desarrollo local como el desarrollo completo (integral) y equilibrado.

Desde una perspectiva ideológica (definida a priori) el desarrollo local sería un nuevo paradigma de buen desarrollo, una utopía local en donde hay diferencias de género, generación, clases, status.

Lo que no se puede realizar a nivel nacional o estatal se podría hacer a nivel local, en gran medida, como resultado de la voluntad de unos actores que cooperan y que defienden intereses compartidos sobre el futuro de la localidad o comunidad. Esto tiene

que ver con lograr encender el corazón de los hombres, mujeres, de los niños y ancianos, de las organizaciones locales, tratando de construir poder colectivo local.

De ahí que el esfuerzo de los actores locales en torno a objetivos de desarrollo territorial, es una respuesta local (reactiva) frente a las amenazas externas (lo moderno y lo tradicional). Pero esta respuesta se transforma progresivamente, mediante un proceso de maduración de la estrategia y del aprendizaje de los actores, en una acción local (proactiva) orientada hacia objetivos mejor definidos y con mayores niveles de coherencia y cooperación entre los actores. Lo anterior indica que es conveniente avanzar a pasos más lentos, ya que es un proceso en donde se trata de reflexionar conjuntamente, escuchar a las personas.

El desarrollo local no es una estrategia para acumular riqueza y crear bienestar a costa de otros territorios. El desarrollo no se plantea como un juego de suma cero, donde lo que unos (territorios) ganan y otros lo perderían proporcionalmente. Aunque es cierto que los territorios pasivos (sin iniciativa local) tienden a perder, al verse perjudicados por la iniciativa de territorios competidores. En todo caso, es cierto que hay regiones que ganan pero no es cierto que haya regiones que pierdan al ganar aquellas. Existen, efectivamente, regiones o ciudades que dejan de ganar o que no ganan todo lo que podrían ganar, debido a la pasividad de sus actores locales.

D. La cooperación. (La asociación local)

Hablando de la cooperación, Fernando Barreiro Cavestany (Doc. Redel Nov. 2000:5) dice:

«en muchas reflexiones sobre el desarrollo local se reconoce que quizás, su principal valor, o el motor que lo activa, es la cooperación entre actores para realizar fines comunes. Es el llamado “partnership” o asociación (en el sentido de asociarse) para impulsar metas compartidas. Pero la cooperación o la asociación no es lo que activa el desarrollo local, y no es la explicación última del éxito de las experiencias o iniciativas de desarrollo local. Este enfoque, responde más bien, al enfoque ideológico del desarrollo local (con proyección moral) de un nuevo modelo de desarrollo basado más en la cooperación que en la competencia.»

La cooperación tiene un sentido mucho más pragmático y es una respuesta racional a la propia lógica de cada uno de los actores. Dicho de otra manera, en determinado momento, los actores perciben que, para desarrollar en forma más completa su propia estrategia es necesario cooperar y poner en común, con otros actores, las propuestas y acciones. Pero no existe una motivación preexistente para cooperar, sino más bien todo lo contrario.

Los actores locales no viven en armonía y en cooperación permanente. La convergencia de los intereses en una estrategia común es un proceso altamente complejo, plagado de obstáculos. Qué duda cabe que el territorio (sus necesidades y sus potencialidades) es percibido de manera diferente por los distintos actores y que la utilización que cada uno hace del mismo también difiere en función de sus propias lógicas y estrategias.

E. La interacción de las personas como capital social

El supuesto del que se parte es que el desarrollo local necesita nuevas pautas de comportamiento de los actores, sean éstos públicos, privados o asociativos, en el sentido de que la práctica de cooperación y de interacción entre las organizaciones es un factor central para el éxito de un desarrollo local renovado.

La interacción entre los actores y la cooperación persistente no han sido factores impulsados en forma sistemática. Hacemos referencia al factor de la cooperación en la medida que el enfoque propuesto exige un impulso mucho mayor a la interacción y a las redes de colaboración. La naturaleza de los nuevos fenómenos de cambios sociales, económicos y territoriales, no podrá ser abordado por organizaciones aisladas, sino que deberán establecerse nuevas fórmulas sistemáticas y persistentes de interacción social.

Si la cooperación y la asociación son factores claves para el éxito del desarrollo local, debemos averiguar cómo funcionan, cómo se generan y por qué determinados territorios son proclives a que sus agentes cooperen y otros, son débiles en las acciones cooperativas, que son las que finalmente activan y combinan los recursos existentes de una manera adecuada. Esto es, que producen desarrollo para el territorio.

Asimismo, es lícito preguntar: ¿puede estimularse o promoverse la interacción y la cooperación de una manera sistemática? O depende ésta de la cultura y de los hábitos locales o de la tradición social de esa comunidad? Desde la misma perspectiva, se afirma que las regiones o zonas más desarrolladas lo han sido en la medida en que sus actores han tenido mayor predisposición a cooperar en aras de objetivos comunes. En sentido contrario, las zonas de menor desarrollo, deben su atraso a la escasa predisposición a cooperar por parte de sus organizaciones e instituciones.

En esta perspectiva, ha sido acuñado el concepto de capital social, que se refiere a las normas, redes y organizaciones con las que la gente accede al poder y a los recursos y a través de los cuales se toman decisiones colectivas y se formulan las políticas. Barreiro Cavestany, se refiere:

«al capital social como la habilidad de las personas de trabajar juntas por un objetivo común en grupos y organizaciones que tienen efectos en la productividad de la comunidad. El aspecto fundamental del capital social es que facilita la coordinación y la cooperación en beneficio mutuo de los miembros.»

El capital social se diferencia de otros factores de desarrollo en que es el único que es relacional, se encuentra en la estructura de las relaciones. Para poseer capital social una persona o una organización debe relacionarse con otra. No es propiedad de ninguno de los actores que se benefician de él. Sólo existe cuando se comparte.

Los beneficios del capital social permiten compartir la información, la coordinación de actividades y un alto nivel de confianza que genera un bajo coste de transacción y da beneficios relevantes para todos. Las decisiones de los agentes económicos son a menudo ineficientes, porque hay un déficit de información adecuada. El capital social no remueve la incertidumbre, pero facilita un mutuo conocimiento sobre cómo los agentes responden ante diferentes situaciones.

En el análisis de la cooperación en el desarrollo local, se puede distinguir entre un modelo "de abajo a arriba", basado en la construcción de confianza y en la asociación voluntaria para compartir riesgos. Esta cooperación tiende a crecer lentamente pero tienen una larga vida. El otro modelo, es el de "arriba abajo", donde un tercero garantiza el

cumplimiento de los acuerdos. La asociación se crea de arriba abajo y puede construirse rápidamente, pero suele tener una vida corta.

F. Comunidades rurales diversifican sus actividades.

A través de empresas campesinas, en distintas áreas del país, miles de familias han sido beneficiadas.

Es imperante analizar la situación actual del país y ver cuáles son las perspectivas futuras para los pequeños productores de frente a las dinámicas de los mercados para evitar una marginación siempre más fuerte.

Los procesos de libre comercio y de la globalización de los mercados ponen en evidencia la reducción de las barreras arancelarias bajo el principio de que tal medida genera mayor crecimiento económico y, como resultado, el consumidor se beneficia al lograr mejores precios y una más alta calidad de los productos.

En Guatemala se manifiesta una brecha fuerte como país subdesarrollado en comparación a los desarrollados y es más la distancia existente en el medio rural, por el estado de casi abandono en que se encuentra y especialmente el pequeño productor no organizado.

Un sistema fuertemente organizado, constituido por pequeños productores, se considera capaz de aceptar el desafío de la liberalización de los mercados, por medio de la formación de verdaderas empresas, caracterizadas por productos de calidad elevada, bajos costos de producción y altos niveles de eficiencia de la organización. Lo anterior demanda un cambio total de actitudes de los campesinos y sus organizaciones, y principalmente, del desarrollo de la capacidad de gestión empresarial como fundamento para que la actividad económica resulte exitosa.

La organización de empresas campesinas asociativas se constituye por medio de socios que son pequeños productores individuales y está caracterizada por los siguientes aspectos:

- a) Tener una actividad económica formal con finalidad de lucro basada en transformación, conservación, transporte o comercialización de los productos.
- b) Prestar servicio de crédito a los socios.
- c) Establecer los reglamentos, calendarios y programas de producción.
- d) Destinar los productos al mercado local, nacional y eventualmente al mercado externo.

La fuerza de los pequeños productores es que dentro de sus propias organizaciones puedan manejar los aspectos administrativos, de producción, de calidad, gestión social y agroindustria con una filosofía de desarrollo propia.

G. Las empresas comunitarias campesinas.

La aglomeración de pequeños empresarios, especializados en la producción de un producto y que formando un sistema empresarial en un territorio, favorece los intercambios en mercados múltiples. Permite el surgimiento de economías de escala externas a las empresas, pero internas al sistema productivo local y la reducción de costes de transacción, lo que proporciona ventajas competitivas a las empresas locales en los mercados nacionales e internacionales.

El tipo de empresa que se quiera organizar debe ser por decisión de los miembros interesados y en él cabe resaltar la factibilidad de empresas comunitarias campesinas, Rodolfo Martínez Ferraté (1,976:35) la define como:

«Empresas de interés social y autogestión, amparadas por la ley, formadas por campesinos que derivan su subsistencia del sector rural que combinan eficientemente los factores productivos y racionalizan la utilización de los recursos naturales, con el propósito de producir rendimientos económicos y con carácter comunitario, basado en la propiedad del conjunto de elementos que integran la explotación; en la redistribución de utilidades en función del trabajo aportado y en la capitalización

social de parte de los excedentes económicos generados para el beneficio de los trabajadores directos y para el desarrollo de todo el sector campesino.»

El concepto de empresas comunitarias campesinas no es un modelo nuevo. Nació en Europa bajo tres sistemas distintos: el de “cooperación” en España, “por producto y por unidad administrativa” en Francia y como “consorcio” en Italia.

En Guatemala comienzan a funcionar en los años 80s., amparadas en el Decreto Ley 67-84, “Ley de las Empresas Campesinas Asociativas”.

En la actualidad funcionan como empresas mercantiles, prácticamente se ignoran los aspectos relacionados con la productividad de las inversiones, las condiciones institucionales, sociales, políticas y culturales que influyen sobre el efecto y el grado de utilización de la capacidad productiva de los recursos humanos y de los naturales. También se desconocen las consecuencias de dichas inversiones sobre las condiciones de vida de la población, la distribución del ingreso y la concentración regional de la actividad económica, ya que realmente el objetivo de las empresas campesinas es que sean rentables.

Guatemala como país en vías del desarrollo ya no puede seguir con un modelo convencional de desarrollo rural totalmente concentrador, que automáticamente se convierte en una situación excluyente para la mayoría de la población rural, porque no dispone de los recursos financieros en cantidad suficiente para ofrecer todos los factores de la producción (créditos, insumos, semillas, maquinaria, etc.) a la totalidad de la población, ni se contribuye al logro de la sostenibilidad, rentabilidad, competitividad y consecuentemente a una mejora de sus ingresos económicos.

Una de las medidas urgentes es la de reemplazar el modelo convencional exógeno, dependiente de factores externos, por uno nuevo endógeno, basado en los recursos que los propios campesinos poseen, centrado en la acción y en el esfuerzo de las familias como agentes de su autodesarrollo.

La formulación de un nuevo modelo conlleva el tener un profundo conocimiento vivencial de los problemas reales, concretos y cotidianos de los productores y tiene que nacer de una necesidad. Los graves problemas internos no han sido debidamente analizados y valorados y han quedado normalmente relegados.

En este contexto, donde prevalece la importancia de las economías locales, se llega a la posibilidad de aprovechar el potencial productivo de las distintas comunidades; abriendo el camino al desarrollo endógeno. Las economías locales pueden crecer el potencial de desarrollo existente en el ámbito geográfico municipal, departamental, regional y nacional.

Es importante mencionar que el desarrollo económico y la dinámica productiva dependen de la introducción de innovaciones de producto, de proceso y de organización que impulsen la transformación y renovación del sistema productivo local. Los actores involucrados en las actividades productivas deben tomar las decisiones tecnológicas, organizativas y de inversión.

La estrategia debe partir de la participación popular de los grupos, donde se pueda crear un sistema de autogestión a nivel local y municipal, con una integración y coordinación a nivel departamental y regional para encontrar un modelo de desarrollo económico local.

La estrategia debe impulsarse a nivel de aldeas, con el objetivo de que sirva de polo de atracción voluntario para los habitantes de las aldeas vecinas. Así estas comunidades podrían gozar de un sistema de autogobierno a través de un consejo de desarrollo local.

Dentro de las alternativas para ampliar una base productiva a nivel de empresa, es necesario ampliar las unidades de producción que poseen las personas individuales u organizadas y consolidar las empresas comunitarias campesinas para lograr una mayor absorción de mano de obra para iniciar productos de alta rentabilidad. Los miembros deben participar principalmente con su trabajo, constituidos por principios cooperativos,

comunitarios o de solidaridad y tener como objetivo realizar cualquier tipo de actividad económica total o parcialmente integrada.

La alternativa de desarrollo local a través de la empresa comunitaria campesina es de gran beneficio para el municipio, generan ganancias, permite a los campesinos asociarse, producir y negociar y reduce la importancia de los intermediarios.

Además, el tecnificar sus cultivos y productos les permite coordinar actividades de interés común como servicios de salud, farmacia y gestión de proyectos de infraestructura y educación.

El Gobierno nacional, como instancia que da coherencia a procesos locales, regionales y nacionales tiene responsabilidad directa sobre el desarrollo social al tomar como base un proyecto social como lo son los Acuerdos de Paz (1,996: 66 y 72), que en el numeral 27, situación agraria y desarrollo rural, manifiesta:

«La resolución de la problemática agraria y el desarrollo rural son fundamentales e ineludibles para dar respuesta a la situación de la mayoría de la población que viven en el medio rural, y que es la más afectada por la pobreza, la pobreza extrema, las iniquidades y la debilidad de las instituciones estatales.

La transformación de la estructura de la tenencia y el uso de la tierra deben tener como objetivo la incorporación de la población rural al desarrollo económico, social y político. La tierra debe constituir para quienes la trabajan la base de su estabilidad económica y el fundamento de su progresivo bienestar social y garantía de su libertad y dignidad. »

El numeral 35, de los Acuerdos de Paz, estructura de apoyo expresa que:

«además de un acceso más equitativo a los recursos productivos, una estructura agraria más eficiente y más justa supone el desarrollo de una mejor situación de apoyo que permita que los campesinos tengan creciente acceso a facilidades de comercialización, información, tecnología, capacitación y crédito. »

Según el numeral 36, de los Acuerdos de Paz expresa que:

«La organización de la población rural es un factor determinante para que los habitantes del campo se conviertan en verdaderos protagonistas de su propio

desarrollo. Reconoce el papel fundamental de la pequeña y mediana empresa en la lucha contra la pobreza, la generación de empleo rural y la promoción de un uso más eficiente de la tierra, por lo que es necesario promover una organización más eficiente de los pequeños productores para que puedan aprovechar la estructura de apoyo descrita en el numeral 35. Para ello el gobierno se compromete a:

- a) Apoyar a la micro, pequeña y mediana empresa agrícola y rural y fortalecer sus diversas formas de organización, tales como Empresas Campesinas Asociativas (ECA), cooperativas, asociaciones campesinas, empresas mixtas y empresas de autogestión y familiares.
- b) Afrontar el problema del minifundio mediante:
 - 1) Una política firme y sostenida de apoyo a los minifundistas para que se conviertan en pequeños empresarios agrícolas, mediante el acceso a capacitación, tecnología, crédito y otros aportes, y
 - 2) Promover, si los minifundistas lo desean, una concentración parcelaria en aquellos casos en que la conversión en pequeñas empresas no sea posible debido a la dispersión y tamaño de las propiedades. »

Desde esta situación ya se enmarcan los cimientos de un desarrollo socioeconómico, en función del aprovechamiento de las potencialidades productivas para el crecimiento económico con sostenibilidad, como condición para responder a las demandas sociales de la población.

Uno de los puntos centrales para el modelo de desarrollo económico local es definir las actividades económicas que van a ser el motor del proceso de cambio. El diagnóstico y los análisis pertinentes de la localidad permite identificar cuáles son las actividades productivas sobre las que se debe articular la estrategia que ha de responder a la existencia de demandas actuales o potenciales de los bienes que las empresas locales deban producir.

IV. LA POTENCIALIDAD TÉCNICO ECONÓMICA DE LAS ALDEAS DE CHIQUEX, PATZAJ Y XEABAJ

En este capítulo se presenta la potencialidad técnico económica de las comunidades, que permite la viabilidad del surgimiento de alternativas de desarrollo local, dentro del crecimiento económico, como lo son las empresas comunitarias campesinas.

Se hace hincapié en el aspecto económico, en donde se consideran las unidades de producción, la producción, mecanismos de comercialización, ingresos percibidos, proceso productivo y formas de propiedad.

CUADRO No 6

COMPOSICIÓN DE LAS UNIDADES AGRÍCOLAS PRODUCTIVAS, DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	No. Fincas	Tamaño de las fincas
Chiquex	50	5 cuerdas de 40 x 40 varas
Patzaj	10	1 cuerda de 40 x 40 varas
	25	3 cuerdas de 40 x 40 varas
	25	5 cuerdas de 40 x 40 varas
	10	12 cuerdas de 40 x 40 varas
Xeabaj	24	1 cuerda de 40 x 40 varas
	48	3 cuerdas de 40 x 40 varas
	24	6 cuerdas de 40 x 40 varas

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Las unidades agrícolas productivas o fincas constituyen verdaderos minifundios. La mayoría de los campesinos son propietarios de cinco cuerdas. La situación aún es más precaria en los propietarios menores de cinco cuerdas, porque son los que constituyen la fuerza de trabajo disponible en las comunidades.

En la propia aldea no hay posibilidad de ampliar la unidad agrícola de producción en condiciones normales de disponibilidad del recurso tierra, al menos que grupos familiares vendan o arrienden lo que les corresponde. La renta de la tierra se encuentra en Q.250.00 por cuerda por año y su valor de compra oscila entre Q.2,000.00 y Q.5,000.00

por cuerda, esto dependiendo de la ubicación de la tierra. La forma de tenencia de la tierra varía, la mitad posee título de propiedad y la otra mitad, escritura pública.

La topografía de los terrenos es irregular, lo que a veces no permite su aprovechamiento al máximo. Es importante hacer trabajos de conservación de suelos en los terrenos, ya que se observa que no se hacen y es grande la erosión que causan las lluvias.

El tamaño de las unidades agrícolas de producción no constituye un potencial para participar en un mercado competitivo y si se siguen trabajando individualmente no se podrá alcanzar una eficiencia productiva, gerencial, comercial y organizativa.

CUADRO No 7

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	Actividad productiva	Área ocupada (cuerdas)	Costos de producción por cuerda	Rendimiento por cuerda	Precio de venta del producto	Ingresos por cada producto
Chiquex	Arveja Cna.	40	Q.1000.00	17 quintales	Q.100.00/qq	Q.1700.00
	Zanahoria	15	Q.1200.00	105 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2100.00
	Brócoli	5	Q.1000.00	35 quintales	Q.60.00/qq	Q.2100.00
	Repollo	10	Q.1000.00	100 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2000.00
	Papa	10	Q.1500.00	30 quintales	Q.75.00/qq	Q.2250.00
Patzaj	Arveja Cna.	50	Q.1200.00	20 quintales	Q.100.00/qq	Q.2000.00
	Papa	10	Q.1000.00	30 quintales	Q.100.00/qq	Q.3000.00
	Zanahoria	5	Q.1200.00	100 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2000.00
	Repollo	5	Q.1200.00	100 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2000.00
Xeabaj	Arveja Cna	60	Q.1200.00	20 quintales	Q.100.00/qq	Q.2000.00
	Zanahoria	15	Q. 800.00	105 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2100.00
	Repollo	10	Q.1000.00	105 bultos	Q.20.00/bulto	Q.2100.00
	Papa	5	Q.1500.00	30 quintales	Q.100.00/qq	Q.3000.00

NOTA: Cna = China; qq = quintales.

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Según el análisis de las actividades productivas, las más potenciales por generación de ingresos son la papa, el repollo, la zanahoria y la arveja china. Es considerable el número de campesinos que se dedica al cultivo de la arveja china. Aducen es adaptable a la zona y consideran que tienen experiencia en el cultivo y que es menos complicado que las otras actividades.

La realidad es que la arveja china tiene un precio de garantía mínimo del orden de Q.100.00 por quintal y con esa referencia tratan de minimizar el costo de producción para mejorar el ingreso por el factor de garantía, por eso realizan dicha actividad productiva.

Las unidades agrícolas de producción cuentan con minirriego, lo que les permite aprovechar al máximo la pequeña porción de tierra, ya que diversifican la producción y la utilizan todo el año.

A continuación se describe cómo se desarrolla todo el proceso productivo en las tres aldeas investigadas en el municipio de Santa Apolonia:

1.- Lo que ocurre en la etapa anterior al proceso productivo.

Los campesinos compran al por menor los pocos insumos que necesitan. Es decir que lo hacen en pequeñas cantidades, adquieren productos procesados con alto valor agregado y al último eslabón de una larga cadena de intermediación. Es el intermediario quien fija el precio, pesa el producto, hace los cálculos; es el protagonista de la transacción y los campesinos manifiestan una postura de subordinación, sin ninguna condición para negociar mejores precios.

Con frecuencia hacen inversiones que, técnica o económicamente, no se justifica hacerlas en forma individual. Es evidente que los campesinos pagan por los factores de producción, precios muy superiores a los que podrían y deberían pagar.

Si los campesinos estuvieran organizados y capacitados podrían eliminar muchos problemas y sus costos disminuirían.

2.- Lo que ocurre durante el proceso productivo.

Por falta de tecnologías apropiadas y al no estar capacitados para aplicarlas, los campesinos adoptan procedimientos productivos rudimentarios, por ejemplo:

- a) No aplican medidas elementales para conservar el suelo y mejorar su fertilidad.
- b) Aunque dispongan de abundante mano de obra familiar no eliminan las malezas en el momento oportuno.
- c) Por carencia de conocimientos elementales sobre administración, no hacen un uso óptimo de sus recursos y no planifican adecuadamente las actividades productivas para distribuir las durante todo el año.
- d) Subutilizan los factores productivos disponibles en sus unidades de producción, de modo que no producen en la plenitud de sus potencialidades.

Los campesinos suelen utilizar insumos costosos en exceso y aplicarlos en forma incorrecta o a destiempo (aplican fertilizantes compuestos, sin haber hecho un análisis previo para conocer las necesidades del suelo). Sufren pérdidas durante el proceso productivo, en la cosecha, en el transporte y en el almacenamiento, por manejo inadecuado.

Como consecuencia de lo anterior el excedente producido para el mercado es escaso, de calidad inferior y los costos unitarios de producción aumentan aún más.

Muchas de las situaciones se presentan por falta de conocimientos. Estas podrían ser eliminadas o disminuidas si los campesinos tuvieran alternativas tecnológicas adecuadas a sus recursos y si estuvieran organizados y capacitados para administrar correctamente tecnologías más productivas y menos costosas. Se favorecerían con una organización empresarial, puesto que gastarían menos y producirían mucho más de lo que producen.

3.- Lo que ocurre en la etapa posterior a la producción.

Debido a que el campesino no está organizado y suficientemente capacitado ocurren las situaciones que se analizan a continuación.

Sus excedentes, producidos con altos costos unitarios, son vendidos como productos primarios (sin valor agregado), al por mayor¹, en forma individual, al primer eslabón de una larga cadena de intermediación que compra en la unidad de producción (a veces el mismo comprador que le vendió los insumos y le concedió un crédito).

Además debido a la urgencia de obtener dinero para pagar compromisos adquiridos en la etapa de producción y al no disponer de instalaciones para almacenar sus productos, vende la totalidad de su producción de una sola vez, en una época no adecuada del año, en el tiempo de la cosecha o antes de ella. Este es el momento en que todos quieren vender y aparentemente pocos quieren comprar, razón por la cual los precios bajan.

El intermediario es quien fija el precio y las condiciones de pago, evalúa y define la calidad del producto y los campesinos mantienen la relación de subordinación, no tienen ningún poder de negociación. La relación es muy desigual, porque se trata de muchos campesinos desorganizados que tratan de vender a unos pocos compradores organizados en un momento en el cual generalmente la oferta es superior a la demanda.

En virtud de esta forma de comercialización, los precios de venta se reducen y no son los campesinos quienes retienen el fruto del trabajo, sino los intermediarios que compran la producción, la procesan y luego la revenden a precios más altos.

Es importante analizar que al haber escasez de producción, los precios suben para los consumidores, pero no necesariamente para los productores, porque la producción ha sido comprada por los agentes intermediarios antes de que los precios se elevaran.

¹ Los campesinos son castigados en el precio porque compran al por menor y venden sus excedentes al por mayor, lo que demuestra que el campesino se encuentra en desventaja frente al sector industrial/comercial.

Al haber exceso de producción, los precios bajan para los campesinos, pero no necesariamente para los consumidores, máxime cuando estos productos han pasado por algún proceso industrial que les agrega valor (baja el precio del cerdo vivo en la unidad de producción, pero nunca disminuye el precio del jamón en la tienda).

Es interesante verificar que es el sistema agroindustrial y comercial el que procesa y distribuye la producción, por lo tanto, se beneficia de las ganancias que deberían y podrían ser de los campesinos. Si los campesinos estuvieran organizados empresarialmente podrían postergar la venta de parte de la cosecha, incorporar valor a los productos a través de un procesamiento a nivel de aldea (selección, limpieza, transformación, conservación, secado, envasado, etc.) y así reducir el número de intermediarios.

El análisis de este contexto permite la viabilidad de la alternativa de desarrollo local, en cuanto a unirlos para la formación de las empresas comunitarias campesinas, y aprovechar la productividad y la economía de escala del conjunto de las unidades agrícolas de producción.

CUADRO No 8

ANÁLISIS DE PRECIOS DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS EN TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Actividad Productiva	Precio del Productor	Precio al Consumidor	Diferencial de Precio
Arveja china	Q. 100.00 / qq	Q. 250.00 / qq	Q. 150.00 / qq
Zanahoria	Q. 20.00 / bulto	Q. 41.58 / bulto	Q. 21.58 / bulto
Brócoli	Q. 60.00 / qq	Q. 120.00 / qq	Q. 60.00 / qq
Repollo	Q. 20.00 / bulto	Q. 31.68 / bulto	Q. 11.68 / bulto
Papa	Q. 200.00 / qq	Q. 260.00 / qq	Q. 60.00 / qq

Fuente: Sistema de Información de Mercados. MAGA

El campesino es sujeto de la cadena de comercialización actual, donde el intermediario hace presencia a nivel comunitario. Este compra los productos con la ventaja de que no hay organización, ni la facilidad de movilización de las cosechas a los diferentes mercados.

Las diferencias de precios son variadas, van desde Q.11.68 hasta Q.150.00 por unidad de medida y el intermediario es el que abastece directamente a las exportadoras y al mercado nacional.

El intermediario condiciona el precio, aduce normas de calidad y maneja los precios mínimos, tal el caso del precio mínimo de garantía de la arveja china, el cual es de Q.100.00 el quintal.

CUADRO No 9

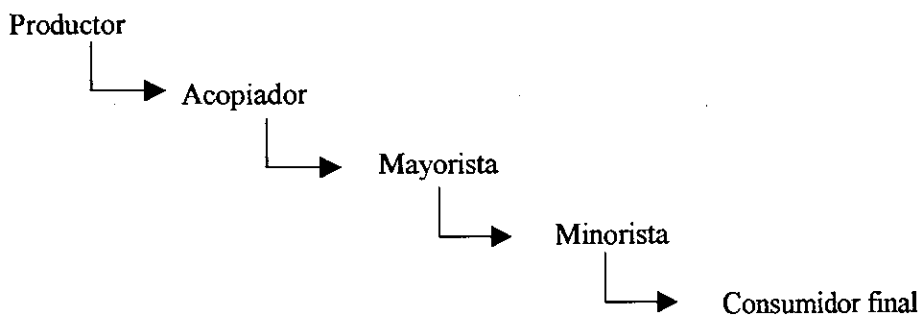
ANÁLISIS ECONÓMICO, POR CUERDA DE LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS A LA VENTA DIRECTA EN TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	Actividad Productiva	Precio de Venta Productor	Precio de Venta Consumidor	Diferencias de Precio
Chiquex	Arveja china	Q. 1700.00	Q. 4250.00	Q. 2550.00
	Zanahoria	Q. 2100.00	Q. 4366.00	Q. 2266.00
	Brócoli	Q. 2100.00	Q. 4200.00	Q. 2100.00
	Repollo	Q. 2000.00	Q. 3168.00	Q. 1168.00
	Papa	Q. 2250.00	Q. 4800.00	Q. 1800.00
Patzaj	Arveja china	Q. 2000.00	Q. 5000.00	Q. 3000.00
	Zanahoria	Q. 2000.00	Q. 4158.00	Q. 2158.00
	Repollo	Q. 2000.00	Q. 3168.00	Q. 1168.00
	Papa	Q. 3000.00	Q. 4000.00	Q. 1800.00
Xeabaj	Arveja china	Q. 2000.00	Q. 5000.00	Q. 3000.00
	Zanahoria	Q. 2100.00	Q. 4158.00	Q. 2058.00
	Repollo	Q. 2100.00	Q. 3168.00	Q. 1068.00
	Papa	Q. 3000.00	Q. 4800.00	Q. 1800.00

En este cuadro se demuestra lo que deja de percibir el pequeño productor, al no estar en el nivel de minorista de la cadena de comercialización, es decir, no tener relación directa con el consumidor final. El diferencial de precio lo establece la intermediación en la cadena de comercialización.

La comercialización es el proceso de las distintas etapas por las que pasa el producto, desde su cosecha hasta llegar al consumidor final.

El canal de comercialización actual de las tres aldeas, es el siguiente:



Es importante analizar que el productor se debe constituir como parte de cada nivel del canal de comercialización con el propósito de ganar en el precio el margen de comercialización que percibe cada nivel.

El canal de comercialización es lo ideal para la mejora de sus ingresos.



CUADRO No 10

INGRESOS NETOS POR CUERDA Y RENTABILIDAD POR ACTIVIDAD PRODUCTIVA EN TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO.

Aldea	Actividad productiva	Costo total por cuerda	Ingreso total por cuerda	Ingreso neto por cuerda	Rentabilidad
Chiquex	Arveja china	Q. 1000.00	Q. 1700.00	Q. 700.00	70 %
	Zanahoria	Q. 1200.00	Q. 2100.00	Q. 900.00	75 %
	Brócoli	Q. 1300.00	Q. 2100.00	Q. 1100.00	85 %
	Repollo	Q. 1300.00	Q. 2000.00	Q. 1000.00	77 %
	Papa	Q. 1500.00	Q. 2250.00	Q. 750.00	50 %
Patzaj	Arveja china	Q. 1200.00	Q. 2000.00	Q. 800.00	67 %
	Zanahoria	Q. 1200.00	Q. 2000.00	Q. 800.00	67 %
	Repollo	Q. 1200.00	Q. 2000.00	Q. 800.00	67 %
	Papa	Q. 1500.00	Q. 3000.00	Q. 1500.00	100 %
Xeabaj	Arveja china	Q. 1200.00	Q. 2000.00	Q. 800.00	67 %
	Zanahoria	Q. 1200.00	Q. 2100.00	Q. 900.00	75 %
	Repollo	Q. 1200.00	Q. 2100.00	Q. 900.00	75 %
	Papa	Q. 1500.00	Q. 3000.00	Q. 1500.00	100 %

La rentabilidad es un método de evaluación que compara los ingresos netos y los egresos totales que se obtienen de la actividad productiva, por lo que si el resultado obtenido es igual o mayor al 50 % debe considerarse aceptable.

En el caso de la actividad productiva de la papa, la rentabilidad es del orden del 50 %, 100 % y 100 % en las tres comunidades respectivamente, lo que indica que la actividad es sumamente potencial, es decir, que por cada quetzal invertido se obtiene una ganancia de Q.0.50, Q.1.00 y Q.1.00 respectivamente.

Es de hacer notar que el valor de rentabilidad se eleva y denota una actividad productiva super rentable, debido a que el pequeño productor no da valor agregado a la mano de obra familiar, ni al uso del recurso tierra.

Ejemplo de cálculo de rentabilidad en la actividad productiva de la papa, en la aldea de Chiquex: $\text{Rentabilidad} = \text{Ingreso neto} / \text{Costo total} \times 100$; $750.00 / 1,500.00 \times 100 = 50 \%$.

CUADRO No 11

TIPO DE ORGANIZACIÓN EN TRES ALDEAS DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO

Aldea	Organización
Chiquex	Comité Pro-mejoramiento Comité de agua Comité de luz Comité de minirriego Comité junta escolar
Patzaj	Comité de desarrollo local Comité de agua Comité de energía eléctrica Comité de víveres Comité junta escolar
Xeabaj	Comité de desarrollo local Comité junta escolar Comité de instituto

Fuente: Boleta de recolección de datos.

Los diferentes tipos de organización determinados en las tres aldeas son para impulsar el desarrollo social; con ellos hacen presión a las instituciones gubernamentales y así obtienen el financiamiento para los servicios y la infraestructura social (agua, electrificación, salud, educación, etc.).

Ante la situación de escasez de recursos públicos para enfrentar el desarrollo social en las aldeas, se presenta un éxodo de los pobladores hacia las áreas urbanas porque éstas tienen la ventaja de que los problemas son más visibles y más cercanos a la vista de las autoridades que toman las decisiones políticas.

El área urbana presiona para que se canalicen las inversiones públicas hacia la solución de sus problemas, lo que perjudica aún más a los campesinos. Es por ello que las aldeas se organizan para fortalecer su poder local.

La solución es que los campesinos practiquen su capacidad empresarial para lograr alcanzar una agricultura eficiente y rentable que les genere recursos y así participen en

forma protagónica y organizada en Empresas Comunitarias Campesinas para la disminución de sus propios problemas.

El desarrollo económico es una condición para lograr el desarrollo local.

A continuación se presenta la información proporcionada por los actores sociales del municipio de Santa Apolonia:

El Alcalde del municipio y su concejo municipal manifestaron que el crecimiento económico de las comunidades depende del sector agrícola, por la disponibilidad del recurso tierra con vocación.

Un factor muy importante para mejorar la producción agrícola es la asistencia técnica, recurso que cuando se dio por las instituciones de gobierno (Ministerio de Agricultura), fue muy débil, ya que dejó al campesino en el abandono en los momentos que más lo necesitaba, por lo que nunca se completó el proceso productivo.

Actualmente las agroexportadoras siguen con la misma práctica, inician el proceso productivo y no terminan. A veces llegan por el producto comprometido y otras veces se los dejan. Al campesino le hace falta educación con respecto al ciclo de siembra de productos no tradicionales y cuáles deben ser sus sustitutos cuando hay demasiada oferta y los precios de los mismos bajan. Además el uso de productos químicos no recomendables y que desmerecen la calidad de los productos agrícolas provoca que cierren las puertas a la exportación. Se les debe fortalecer con capital de trabajo y orientarlos en la comercialización.

El Alcalde del municipio está consciente que primero debe velarse por el crecimiento económico para luego entrar en la etapa de subir los arbitrios. Es el gobierno central el que debe apoyar a través de una verdadera descentralización, especialmente en la decisión de los recursos locales, para aumentar los servicios municipales (agua, carreteras, energía eléctrica, asistencia técnica, etc.). Además debe mejorar los servicios

para compensarlos en la tasa impositiva y dar mucha información a la población para concientizarla.

Es importante tener un agrónomo de planta que vele por la asistencia técnica agrícola, pero no se tiene la capacidad financiera para contratar, si fuese una realidad la municipalidad evaluaría a nivel de campo la mejora en el proceso productivo y el nivel de vida de sus pobladores.

Toda la asistencia técnica que se dio en años anteriores ha sido un fracaso. Se observó la utilización de grandes recursos por parte de las instituciones, pero con pocos resultados en el campo. Basta recordar que cuando existió DIGESA y DIGESEPE fue poco lo que se avanzó.

Queda claro que las autoridades municipales pueden asumir con plenitud la tarea de promover el desarrollo económico de las comunidades si se orientan a la búsqueda de resultados, prioridades y ejecutan acciones concretas.

El coordinador del Ministerio de Agricultura para el departamento de Chimaltenango manifestó que el qué hacer del Ministerio es ser un ente facilitador entre el que solicita la asistencia técnica y el consultor, ya que dicha asistencia técnica se paga y cuando se trata de proyectos tiene el equipo técnico que asesora y lo hace a nivel de perfil.

Los miembros de los diferentes comités, manifiestan que si son apoyados con recursos y asistencia técnica, se verán obligados a cambiar sus formas de producir.

Están conscientes que obtendrán mayores ganancias si reciben capacitación en áreas como estructura empresarial, organización, manejo contable y administrativo. Les permitirá elaborar un buen plan de producción, que incluya actividades que van desde la diversificación, hasta la presentación de su producto final.

Actualmente no cuentan en su aldea con una organización de tipo empresarial, pero que están dispuestos a hacerlo, con la condición de que no los dejen solos, ya que siempre

inician pero nunca terminan y al final siguen solos y la vida sigue igual. Cada día sienten que no alcanzan a desarrollarse, ya que las necesidades aumentan, escasea el dinero y el valor de las cosas para alcanzar el cambio es más caro.

Uno de los recursos con que cuentan es el forestal a nivel de astillero como fuente de combustión y lo mantienen apoyados por la municipalidad que posee un vivero forestal para proveerles de las plantillas.

En lo que respecta a lo ecológico y turístico, es sumamente precario en cuanto a fauna silvestre, por cuanto tratan de aprovechar al máximo el recurso tierra, el cual está totalmente explotado, debido a la topografía de los lugares. Sería interesante motivar a definir lugares para la visita de turistas con fines de lucro (estudio de pre-factibilidad), al establecer miradores, porque cuentan con alturas que permiten tener vistas preciosas del entorno geográfico, pero dichos puntos están dentro de una propiedad a nivel de parcela (unidad de producción individual).

V. NECESIDAD Y VIABILIDAD DE UN MODELO ALTERNATIVO DE DESARROLLO LOCAL

A. Problemas sobre las actividades económicas.

Los problemas reportados sobre las actividades económicas se clasificaron en las categorías siguientes:

1. Problemas externos.

- a. Discriminación de pequeños productores.
- b. No consideración de las necesidades reales de los pequeños productores y no tomar en cuenta si ellos están en condiciones de llevarlas a la práctica.
- c. La tierra es insuficiente, de mala calidad, ubicada en áreas marginales y sin certeza jurídica en la tenencia.
- d. Escasez de recursos de capital o de acceso limitado.
- e. Los servicios de apoyo son insuficientes en cobertura e ineficientes en su funcionamiento.
- f. Crédito rural escaso y burocratizado.
- g. Tecnologías inadecuadas para las circunstancias de los pequeños productores.
- h. Insumos caros, precios bajos de venta y comercialización inestable.
- i. Limitaciones en la expansión del mercado interno y restricciones en las exportaciones.

2. Problemas internos.

- a. Falta de conciencia para poder solucionar sus propios problemas productivos y económicos.
- b. Escasez de fuentes de empleo o trabajo.
- c. Escasez de conocimientos para administrar mejor sus unidades agrícolas de producción.
- d. Falta de organización de productores para acceder a los insumos y otros factores de la producción, y para comercializar su producción en condiciones más favorables.

En las aldeas del municipio de Santa Apolonia las causas de la pobreza son principalmente los bajos salarios, la falta de tierra cultivable, bajos niveles de productividad de la tierra, el desempleo y la falta de capacitación.

En particular, los campesinos están en manos de los intermediarios, que son compradores improvisados de acuerdo a la temporada, sin ofertas de servicios de ningún tipo, mucho menos con educación en cuanto a producir según estándares de calidad requeridos por el mercado.

B. La problemática de las áreas de minifundio.

Uno de los grandes problemas del municipio de Santa Apolonia es el minifundio, en donde los campesinos trabajan una parte de su tiempo, es decir, que están subempleados y la unidad productiva tiene un tamaño que no puede ser ampliado, que está disminuyendo debido al sistema hereditario.

Existen múltiples propuestas para promover el crecimiento económico con equidad, rentabilidad y competitividad. Sin embargo, ninguna de ellas será eficaz mientras persistan los bajísimos rendimientos que caracterizan a las unidades agrícolas de producción de las aldeas. Es por esta razón de fondo que una vía realista para enfrentar los referidos desafíos es a través de la ampliación de la base productiva de la empresa por medio de la consolidación de empresas comunitarias campesinas, que reagrupen el minifundio. Sólo con mayor eficiencia y productividad, los campesinos lograrán obtener productos de buena calidad y a bajo costo, que les permita ser competitivos.

Para que los campesinos puedan viabilizarse económicamente, a través de la tecnificación de sus explotaciones, es necesario ofrecerles los tres componentes siguientes:

1. Generación de tecnologías apropiadas.

Las tecnologías deben ser adecuadas a la escasez de recursos de capital y a la abundancia de mano de obra con base en los recursos que ellos poseen en sus unidades de

producción, porque son estas circunstancias las que caracterizan al 100% de los campesinos del municipio. Los campesinos necesitan tecnologías menos riesgosas, menos exigentes en insumos y capital e intensivas en mano de obra (factor más abundante), que sean de bajo costo, de fácil aplicación, con menos dependencia, visiblemente ventajosas y eficaces en la solución de los problemas productivos y económicos.

2. Capacitación de todos los miembros de las familias rurales.

La premisa fundamental es que sólo los miembros de las familias rurales pueden promover su desarrollo. Otros agentes apenas pueden contribuir a que ellos lo hagan. Sin embargo, debido a su insuficiente capacitación, en la actualidad no están en condiciones de hacerlo. La lógica indica que no habrá desarrollo, a menos que se forme y capacite a todos los miembros de las familias, para que ellas quieran, sepan y puedan solucionar sus propios problemas. Cualquier modelo que no priorice el desarrollo de las potencialidades endógenas de las unidades de producción y de las capacidades de los campesinos estará condenado al fracaso.

Por lo tanto, es imprescindible capacitar con los siguientes propósitos:

- a. Desarrollar su potencial humano.
- b. Ampliar sus conocimientos y habilidades productivas y gerenciales.
- c. Volverlos más capaces para transformar realidades adversas y para protagonizar la solución de sus propios problemas, con menor dependencia de ayuda externa, para así poner en marcha las fuerzas y potencialidades productivas y de desarrollo de las familias y de las unidades agrícolas de producción.
- d. Elevar la productividad de la mano de obra familiar (hombres, mujeres y jóvenes).

e. Estimular el cambio de actitudes y de valores como: la autoconfianza, ampliación del horizonte de aspiraciones, receptividad al cambio, deseo de superación, asunción de responsabilidades ante el desarrollo personal, familiar y comunitario.

Todo lo anterior es con el propósito de que los campesinos se profesionalicen y tengan la base para actuar como pequeños empresarios y asuman como suya la responsabilidad de su desarrollo.

3. Organización de empresas comunitarias campesinas.

Es necesario que los campesinos se organicen para establecer sus propios mecanismos de recepción (de afuera) y prestación (hacia adentro) de servicios. Esto les permitirá disminuir gradualmente su dependencia de los servicios externos (Estado y empresas privadas) y actuar en conjunto para protagonizar la solución de los problemas.

Es así como surge el concepto de empresas comunitarias campesinas, sin importar el tipo de organización de base, que trabajen como una empresa económica y que sea propiedad de un número grande de miembros que a la vez sean trabajadores de las mismas. Estimular la adquisición de una extensión mayor de tierra por parte de grupos organizados de minifundistas o arrendatarios o el reagrupamiento de las diversas unidades de minifundio, en áreas cercanas, para constituir una empresa mayor.

Los siguientes mecanismos son importantes para mejorar la situación de sus bajos ingresos:

- a. Adquisición de insumos a precios más bajos.
- b. Producción propia, a nivel de aldea, de algunos insumos que reemplacen o complementen los insumos externos.

c. Inversiones en conjunto, reducción de sus costos y uso en común de aquellos bienes que no justifiquen su posesión o realización en forma individual, tales como maquinarias, electrificación, riego, centros de acopio y almacenaje. En esta forma los campesinos podrán lograr economía de escala y, si es necesario, acceder a inversiones de mayor costo que los vuelva competitivos con los campesinos comerciales.

d. Procesamiento e incorporación de valor agregado a la producción.

e. Comercialización de los productos para reducir los eslabones de intermediación y obtener mejores precios de venta.

f. Acceso a los servicios agrícolas de apoyo.

g. Constitución de sus propios servicios con el fin de ofrecerlos a sus asociados, generar fuentes de empleo para la mano de obra excedente y contribuir a que la juventud encuentre perspectivas de ocupación en el propio medio rural y evitar que abandone el campo.

C. Principios estratégicos para que los campesinos protagonicen su desarrollo.

Con el objetivo de llevar a cabo el desarrollo económico local dentro de este modelo endógeno y protagónico deberán seguirse principios estratégicos, entre los cuales destacan los siguientes:

1. Reconocer y considerar que las familias rurales son el recurso más importante, valioso y decisivo para promover el desarrollo económico local. Sólo ellas pueden hacerlo. Si por cualquier motivo ellas no lo hacen, de poco servirán los recursos materiales que se les proporcionen y las políticas de desarrollo que se adopten.

El desarrollo deberá empezar con el ser humano (con su decisión e iniciativa) y terminar con él (él deberá ser su beneficiario). El potencial humano es el único capaz de generar potencial económico, de modo que esté en condiciones de utilizar racionalmente las

potencialidades de su medio, las que no son tan escasas. Es necesario considerar que los problemas, sus causas y sus soluciones están más en los seres humanos que en los recursos materiales. Es el desarrollo intelectual de las personas el que genera los recursos y promueve su desarrollo material.

2. Atribuir mayor importancia al protagonismo de las familias rurales que al paternalismo del Estado. El desarrollo local deberá ser impulsado, básicamente de una necesidad, con los recursos, esfuerzos e iniciativa de los miembros de la aldea. Ellos deben entender que sus problemas no dependen de una determinada autoridad de gobierno, sino del esfuerzo individual y colectivo de todos, porque en definitiva el desarrollo local no ocurre en el gobierno, sino que en las aldeas y a partir de cambios de actitudes que se inician en la mente de los miembros de la comunidad.

3. Impulsar el desarrollo de adentro hacia fuera y de abajo hacia arriba. Estimular y fomentar la autosuficiencia individual y colectiva. Basar el desarrollo en las potencialidades internas, en lo que los campesinos realmente tienen en sus unidades agrícolas de producción (mano de obra, tierra y algunos medios de producción), en vez de insistir en sus debilidades (en lo que no tienen).

4. Valorar más la realidad de las soluciones endógenas que el perfeccionismo de las soluciones exógenas. Para los campesinos, más vale una solución modesta que esté a su alcance y que en el futuro pueda ser mejorada, en lugar de una solución ideal inalcanzable.

5. Si no se les proporciona a los campesinos reales y efectivas oportunidades que les permitan concientizarse de su propio potencial y de las potencialidades de su medio y así estar motivados y deseosos de superarse y capacitados para solucionar dichos problemas, sencillamente no habrá desarrollo.

A medida que el campesino entienda que aunque carezca de riquezas materiales propios, hay a su alrededor recursos que puede aprender a utilizar, que capte el valor de la solidaridad bien orientada, que aprenda las nociones mínimas de un manejo técnico de los

recursos, herramientas y materias primas a su disposición, que espere en sí mismo y no en las ayudas; entonces, mejorará la eficiencia interna.

6. Eliminar las causas que originan los problemas, si es posible de una sola vez para que no sea necesario corregir año tras año sus consecuencias. Capacitarlos para que produzcan con eficiencia y bajos costos, en vez de subvencionar una producción ineficiente, es decir, atacar las causas y no los síntomas.

7. Partir de lo conocido a lo desconocido. Empezar por la solución de los problemas más simples y de menor costo, para luego avanzar hacia aquéllos más complejos y de mayor costo. Existen varias soluciones que cuestan poco, pero rinden mucho. Vale la pena destacar que al empezar por los problemas simples, los campesinos se van autocapacitando (aprender a solucionarlos), van adquiriendo autoconfianza (pierden temor a las innovaciones y a los riesgos) y se van capitalizando (generan recursos).

8. Empezar con lo que los campesinos tienen y con lo que hacen; luego, en forma gradual y paulatina, ir potenciando con recursos externos lo que tienen y mejorar con nuevas tecnologías lo que hacen. Antes de ejecutar actividades nuevas se debe mejorar y corregir lo que los campesinos ya vienen haciendo.

9. Utilizar plena y racionalmente los recursos locales más abundantes, y aplicar los recursos externos y escasos sólo como complemento. Mientras existan recursos subaprovechados u ociosos, la prioridad deberá ser utilizarlos plenamente y no pedir recursos adicionales.

10. Cuando los recursos existentes en las unidades agrícolas de producción son escasos, con más razón deben producir en la plenitud de sus potencialidades, aunque lo anterior sea elemental y obvio. Es frecuente encontrar recursos que apenas existen, pero que no producen los beneficios que podrían proporcionar.

11. Priorizar las medidas preventivas de bajo costo, sobre las correctivas que suelen ser de alto costo.

12. Privilegiar las tecnologías de proceso (que para ser adoptadas no requieren de insumos, apenas necesitan de nuevos conocimientos para mejorar las prácticas de producción y administración) por sobre las tecnologías de producto (las que requieren de insumos).

13. Empezar por aquellos problemas que afectan a un mayor número de familias de la aldea, cuya solución es más fácil y de menor costo, con el fin de difundir pocas tecnologías que sean de fundamental importancia a muchas familias, en vez de atiborrar con muchas innovaciones de poca relevancia a unas pocas personas.

Lo más importante de la viabilidad del desarrollo local, a través del establecimiento de las Empresas Comunitarias Campesinas, es como lo manifiestan los actores sociales de las tres aldeas, en las que se observaron las siguientes prioridades:

- a. Están conscientes de la existencia de sus verdaderos problemas (no de los aparentes) y de las causas reales que los originan, ellos sienten sus problemas y los identifican claramente.
- b. Los campesinos quieren solucionar sus problemas, sienten la necesidad de hacerlo.
- c. Quieren saber cómo solucionar sus problemas.
- d. Necesitan el apoyo para solucionarlos, puesto que disponen de mano de obra y del recurso tierra. Sin embargo, se subemplean para conseguir los recursos económicos que utilizan en la unidad de producción y completar la subsistencia.

Con frecuencia se supone que los campesinos no pueden desarrollarse, porque no disponen de recursos para hacerlo. Aunque no es así, de poco serviría ofrecerles los medios necesarios para que puedan solucionar sus problemas, si antes no se les ofrece la capacitación necesaria para que sepan hacerlo.

D. Constitución de las empresas comunitarias campesinas.

Para lograr el aumento de la competitividad y producir con mayor eficiencia en cuanto a elevada calidad, volúmenes de producción y precios competitivos, es necesario crear un sistema organizativo de los pequeños productores que abarque todas las fases de la producción hasta los mercados disponibles.

Es importante que los campesinos, como grupo de base para que puedan trabajar, vivir, producir y salir de su marginalidad, se involucren a ese sistema asociativo empresarial de mayor rentabilidad y de mayor participación social y económica que les permita la consolidación de actividades económicas de mayor alcance.

La forma asociativa de empresa comunitaria campesina es la más adecuada para vincular a los campesinos al proceso de decisión local, municipal, departamental y nacional. Para su conceptualización es importante mencionar algunas características que contribuyan a definirla:

1. El carácter de empresa estaría dado como una organización que combina eficientemente los factores de la producción (entradas de materias primas, capital, mano de obra y habilidades administrativas). Para obtener utilidades (rendimientos económicos), en donde la transformación de entradas y salidas implica un proceso de producción (producir y comercializar).
2. El carácter comunitario está basado en la cooperación, interacción y asociación, con el propósito de combinar los recursos existentes de una manera adecuada en la redistribución de utilidades y en función del trabajo aportado. Los excedentes económicos generados se utilicen para el beneficio de los trabajadores directos de la empresa y para el desarrollo de todo el sector campesino.
3. Deben estar formadas por campesinos que derivan su subsistencia del sector rural, como productor agropecuario.

4. Los campesinos debidamente capacitados cumplirán con la atribución de producir, administrar y comercializar eficientemente. Además tendrán los mecanismos para garantizar la participación de todos sus miembros.

a. Principios que regirá a la organización empresarial.

- 1) Ingreso y retiro voluntario.
- 2) Elección democrática. El número de miembros de la junta directiva debe ser impar.
- 3) Distribución equitativa de los excedentes en función del trabajo y/o los medios de producción aportados.
- 4) Capitalización de la empresa.
- 5) Igualdad de oportunidades para todos sus miembros.
- 6) Aceptación de nuevos miembros con voto favorable de la asamblea general.

b. Objetivos de la organización empresarial.

- 1) Lograr que los campesinos salgan de su marginalidad y se integren en todos los ámbitos de la vida.
- 2) Permitir que a un bajo costo reciban asistencia técnica y crediticia, capacitación. Formen sus propios canales de transformación, comercialización y distribución de los insumos agrícolas.
- 3) Proporcionar el máximo empleo en las aldeas.

c. Estrategia para la formación de la organización económica.

- 1) Estudios socioeconómicos sobre los grupos beneficiarios para determinar la factibilidad de su participación y la aprobación del mismo.
- 2) Actividades de capacitación que comprenderán: principios de administración, técnica agrícola y todas aquellas otras actividades que permitan la integración de los participantes en el papel que por sus actitudes y aptitudes puedan desempeñar con eficiencia dentro de la empresa.
- 3) Participación activa de los campesinos en la toma de decisiones y seguimiento del proceso.
- 4) Determinación de las actividades económicamente productivas.
- 5) Incorporación de personal externo calificado a nivel gerencial y contable, con funciones empresariales específicas y un plan de desincorporación gradual donde los líderes ya capacitados asuman esos roles.
- 6) La formalización de un sistema financiero que posibilite el acceso al crédito, por medio de la constitución de un fideicomiso.

Con esto se trata de demostrar que los campesinos tienen reales posibilidades de mejorar en forma muy significativa su producción, productividad y organización y como consecuencia, sus ingresos. De esta manera se puede lograr su desarrollo económico, como un medio para conseguir el desarrollo local (mejoramiento de las condiciones económicas, sociales, culturales y políticas).

De acuerdo a lo anterior, las empresas comunitarias campesinas como una alternativa del desarrollo económico aportan los siguientes beneficios:

a) El mejoramiento de las condiciones de vida de los campesinos exige el acceso a mejor vivienda, alimentación, salud, educación, vestuario, recreación y ahorro. Para lograrlo es imprescindible aumentar sus ingresos. Sin recursos financieros adicionales será muy difícil alcanzar el bienestar familiar y lograr el desarrollo local.

b) La fuente generadora de ingresos para la mayoría de los campesinos es la actividad agrícola. De su eficiencia productiva, gerencial, comercial y organizativa, dependerá el nivel de ingresos. Es decir, de la misma forma como no puede existir desarrollo local sin desarrollo económico, tampoco puede existir este último sin una actividad productiva eficiente y rentable.

c) Las aspiraciones de los campesinos son obtener su seguridad alimentaria y aumentar sus ingresos con un mínimo de riesgos. La forma de empezar a satisfacer estas aspiraciones es que ellos mismos lo logren, a través de las empresas comunitarias campesinas, para romper el círculo vicioso del subdesarrollo.

d) En la práctica de las empresas comunitarias campesinas, experimentarán cambios de actitudes y también se darán cuenta de que algunos problemas productivos y económicos no pueden ser solucionados en forma individual. Comprenderán la necesidad de organizarse para canalizar sus demandas, fortalecerse como grupo, desarrollar liderazgo y participar en la toma de decisiones.

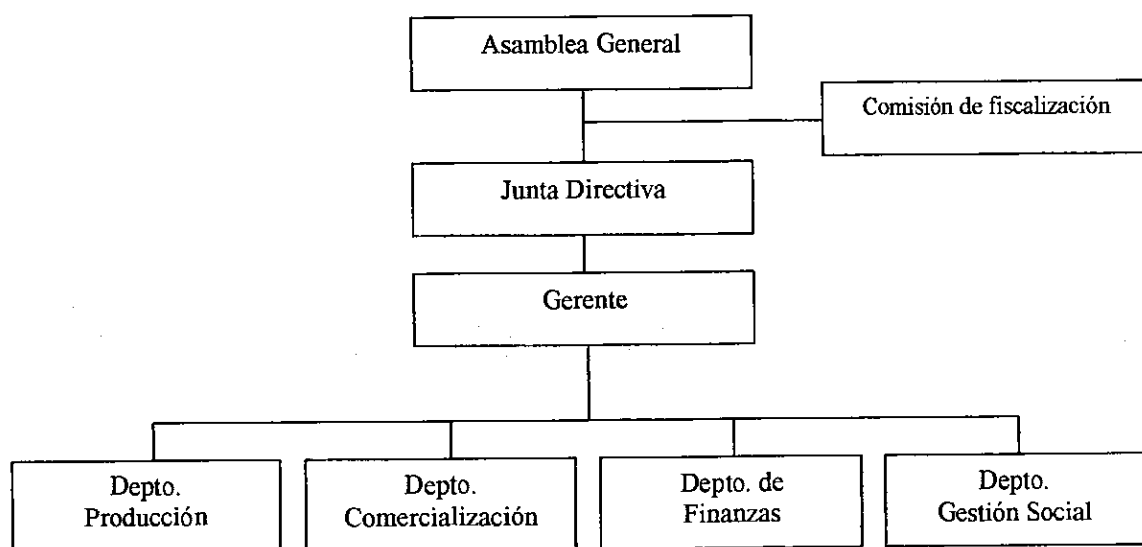
Es así como los campesinos lograrán distribuir las faenas a lo largo del año y utilizar íntegra y racionalmente los recursos productivos que poseen, por medio de la planificación de las actividades productivas y la priorización de las que ocupan más mano de obra y generan más ingresos, en distintas épocas del año.

E. Estructura administrativa.

La estructura administrativa propuesta establece los medios o conductos a través de los cuales se ejerce autoridad sobre cada una de las unidades de organización. Es la forma en que están ordenadas las unidades administrativas de la empresa y demuestran que no

existe mayor punto de motivación para cualquier persona que el recibir rápidamente resultados de un esfuerzo realizado.

La importancia de crear un sistema y una mentalidad de empresa como organización de pequeños productores es que se reconoce la individualización del esfuerzo del socio por su superación. Antepone la satisfacción de las necesidades económicas sobre cualquier satisfacción social del grupo y planteando estos satisfactores como consecuencia de la actividad productiva de la empresa.



CONCLUSIONES

- 1) Los campesinos de las aldeas de Chiquex, Patzaj y Xeabaj cuentan con los recursos necesarios para propiciar un desarrollo local (infraestructura, recursos humanos y naturales) y para ampliar y diversificar su producción. La agricultura es la actividad económica más importante de las comunidades del municipio de Santa Apolonia.
- 2) Las actividades productivas potenciales de mayor importancia por su contribución en el ingreso familiar son: la arveja china, zanahoria, brócoli, repollo y papa. Estas potencialidades productivas se ejecutan en forma diversificada, durante todo el año por contar con riego y tienen preferencias en los diferentes mercados, nacional y el internacional.
- 3) Los campesinos carecen de orientación para la priorización de las actividades productivas, desde el punto de vista de su potencialidad económica. Además no poseen la iniciativa para protagonizar la capacidad empresarial y organizativa. El recurso tierra constituido en unidades de producción de 5 cuerdas de 40 x 40 varas, mientras sea explotados individualmente, los campesinos no tendrán la capacidad competitiva para producir y generar buenos ingresos.
- 4) La formación de empresas comunitarias campesinas es viable debido a la capacidad emprendedora de los campesinos, que son la base para el desarrollo económico local. El desarrollo local lo interpretan como un cambio, de una situación a otra, que los dirige hacia la implementación de acciones que persigan excedentes de producción, en donde, se han motivado a fomentar el surgimiento de nuevos empresarios.
- 5) La viabilidad de las empresas comunitarias campesinas redunda en el beneficio para los campesinos, porque tecnifican sus cultivos y productos. Les permite asociarse, producir y negociar, y se logra el acercamiento de los productores a los mercados. Pueden capacitarse en áreas como estructura empresarial, organización, manejo contable y administrativo, coordinar actividades de interés

común, ser fuente de trabajo y tener acceso al financiamiento en condiciones favorables.

- 6) El marco legal que concibe actualmente a las empresas campesinas (Decreto Número 67-84) es predominantemente social. Plantea lineamientos de acción comunitaria en contraposición a las acciones empresariales que las empresas deben seguir para alcanzar su despegue económico, lo que no permite la inscripción de las mismas en los distintos registros fiscales y legales.

BIBLIOGRAFIA

- Alburquerque Llorens, Francisco. 1999. *Desarrollo Económico Local en Europa y América Latina*. Madrid, España. Redel, documentos. Consejo Superior de investigaciones científicas.
- Barreiro Cavestany, Fernando. 2000. *Desarrollo desde el territorio. A propósito del Desarrollo Económico Local*. Chile. Redel, documentos.
- Briones, Guillermo. 1996. *Métodos y técnicas de investigación para las Ciencias Sociales*. Segunda edición. México. Editorial Trillas. 291pp.
- Carías, José Luis C. 1,999. *Desarrollo Local: Una aproximación al término, desde el individuo y la utopía de lo posible*. Seminario de Desarrollo Local. Caracas. 31pp.
- Chávez Miños, Daniel. 2000. *¿Democracia Participativa en Guatemala? La descentralización y la participación comunitaria en los Gobiernos municipales*. Primera edición. Guatemala. MOVIMONDO. 120 pp.
- Cooperación Comunidad Europea, 1,996. *Acuerdos de Paz*. México. 104 pp.
- CREFAL. 1968. *La administración de los programas de desarrollo de la comunidad en América Latina*. Pátzcuaro, Michoacán, México.
- Decreto Número 67-84. *Ley de Empresas Campesinas Asociativas y Acuerdo Gubernativo No. 751 – 92*. Fonatierra. Guatemala. 54 pp.
- FAO. 1,993. *Desarrollo Agropecuario: De la dependencia al protagonismo del agricultor*. Tercera edición, Serie Desarrollo Rural No. 9, Oficina Regional de la FAO para América Latina. 140 pp.
- Geilfus, Frans. 1997. *Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación del desarrollo*. Primera edición. Prochalate, IICA, San Salvador, El Salvador. 208 pp.
- Guatemala: El Financiamiento del Desarrollo Humano*. 2001. Sistema de las Naciones Unidas. Guatemala. 234 pp.
- MAGA, DIGESA. 1996. *Estrategia de Modernización Institucional: Desarrollo Agrícola Sostenible en Microcuencas bajo el enfoque de Género (1,997-2001)*. Primera edición. Guatemala. DIGESA. 52 pp.

- Martínez Ferraté, Rodolfo. 1976. *Una Política Rural para el Desarrollo*. Segunda edición. España. Colección Solidarios. 217 pp.
- Medina A. Guillermo. 1981. *Integración y Coordinación: Requisitos para el desarrollo rural integrado*. Primera edición. Patzcuaro, Michoacán, México. Cuadernos del CREFAL. 45 pp.
- MOVIMONDO. 2001. *Fichas metodológicas para la planificación estratégica*. Primera edición. San Miguel Uspantán, Quiché. Guatemala. MOVIMONDO. 44 pp.
- Palma Ramos, Danilo A. 1992. *Investigación Social I*. Primera edición. Guatemala. Universidad Rafael Landívar. 199 pp.
- PEDRI-MEXICO. 1980. *El diagnóstico situacional en áreas rurales*. Primera edición. Pátzcuaro, Michoacán, México. Cuadernos del CREFAL. 108 pp.
- Programa de consolidación del desarrollo agrario en el sur-oeste de Guatemala "Coatepeque". ALA 92/28. 2000. *Estrategia, Metodología y Resultados*. Guatemala, 40 pp.
- Publicaciones de las Naciones Unidas. 1982. *Revista de la Cepal*. Santiago de Chile. Naciones Unidas, Comisión económica para América Latina.
- Rodríguez, Gil y García. 1996. *Metodología de la investigación cualitativa*. Primera edición. Málaga, España. Ediciones Aljibe. 181 pp.
- Sunkel Osvaldo. 1971. *El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo*. Segunda edición. México. Editorial Siglo XXI.
- Varillas, Walter. 2002. *Liderazgo, concertación, participación. Desarrollo Local: despacio que vamos lejos*. Redel, documentos, 09/04/2002.
- Vázquez Barquero, Antonio. 2000. *Desarrollo económico y descentralización: Aproximación a un marco conceptual*. Universidad Autónoma de Madrid, CEPAL.

ANEXOS

DECRETO LEY 67-84

El marco legal a que se refiere el decreto ley 67-84, manifiesta que:

Considerando:

Que para impulsar el desarrollo económico y social del sector campesino del país, es necesario promover su organización y la implementación de medidas tendientes a una mejor explotación de los fondos que hayan sido adjudicados o se adjudiquen en el futuro, dentro del proceso de transformación agraria.

Considerando:

Que para alcanzar los objetivos señalados en el considerando anterior es imperativa la creación de las Empresas Campesinas Asociativas, constituidas como organizaciones que tienden a su propia superación y la de sus miembros individualmente considerados, para cuya finalidad es precedente dictar la respectiva disposición legal.

Artículo 1º.- Utilidad Pública. Se declara de utilidad pública y de beneficio social la creación de las Empresas Campesinas Asociativas.

Artículo 2º.- Concepto. Empresa Campesina Asociativa esta formada por campesinos beneficiarios del proceso de transformación agraria, constituidos en la colectividad, bajo una gestión común para explotar directa y personalmente la tierra, en forma eficiente y racional, aportando su trabajo, industria, servicios u otros bienes, con el fin de mejorar los sistemas de producción en el campo, satisfacer sus propias necesidades, comercializar, transformar o industrializar sus productos y distribuir en forma proporcional a sus aportes, las utilidades o pérdidas que resulten en cada ejercicio contable.

La Empresa Campesina Asociativa, se caracteriza por su naturaleza de propiedad social, la que entiende como copropiedad indivisible entre sus miembros, de la tierra y de todos los bienes que forman el patrimonio de la empresa.

Artículo 8º.- Objetivos: La Empresa Campesina Asociativa tendrá los siguientes objetivos:

- a. Promover el uso eficiente de los recursos tierra, capital y trabajo;
- b. Promover el mejoramiento económico-social de sus miembros;
- c. Crear sentimientos de solidaridad y ayuda mutua entre las familias beneficiarias;
- d. Propiciar el adiestramiento técnico individual y colectivo, para que en corto plazo sus miembros sean autosuficientes para manejar las variables económico-sociales que implican su crecimiento y desarrollo;
- e. Dotar de sentimiento de responsabilidad individual a sus miembros para con la Empresa;
- f. Adecuar un esquema productivo inicial agrícola y pecuario, que les permita una mayor rentabilidad, con el fin de consolidarse como entidades competitivas dentro del mercado;

- g. Producir, almacenar, clasificar, conservar, envasar, transportar y comercializar en el mercado nacional o extranjero los productos agrícolas, pecuarios, industriales o agroindustriales obtenidos por ella misma;
- h. Distribuir entre sus miembros, previa deducción de las reservas correspondientes, las utilidades obtenidas en el ejercicio contable, en relación directa a los bienes aportados a la Empresa por cada miembro;
- i. Realizar cualquier actividad lícita que coadyuve a la superación moral, intelectual, económica y social de sus miembros individuales considerados.

Artículo 9º.- Constitución. La Empresa Campesina Asociativa, podrá constituirse por iniciativa propia de los beneficiarios del proceso de transformación agraria o como consecuencia de la promoción que para el efecto realice el Instituto Nacional de Transformación Agraria.

La constitución de la Empresa Campesina Asociativa, deberá hacerse constar en escritura pública o bien en acta constitutiva autorizada por el Alcalde de su jurisdicción, que deberá contener lo siguiente:

- a. Lugar y fecha de la celebración de la Asamblea comunitaria;
- b. Los nombres y apellidos completos, edad, nacionalidad, oficio, estado civil, domicilio y cédula de vecindad de los integrantes de la Empresa;
- c. La denominación, que se formará de conformidad con el artículo 5º. De esta ley (Art. 5º. Denominación. El nombre de cada Empresa Campesina Asociativa, deberá ser distinto de cualquier otra de esta naturaleza; se formará libremente, debiendo anteponerse a éste las siglas E.C.A.);
- d. Domicilio;
- e. Declaración expresa de constituirse por tiempo indefinido;
- f. Expresión de lo que cada miembro aporte en dinero o en otros bienes y su valor estimativo, de acuerdo con los precios en plaza al momento de su aportación; su forma de pago y de reintegro;
- g. Designación del representante legal;
- h. El objeto que se propone realizar la Empresa;
- i. Plan de producción inicial aprobado por el Instituto Nacional de Transformación Agraria;
- j. Determinación del ejercicio contable anual;
- k. La forma de constituir las reservas que se prevean;
- l. El porcentaje de las utilidades que será destinado para reservas de capitalización;
- m. La forma y reglas de distribución de los resultados obtenidos en cada ejercicio contable;
- n. Las reglas para la disolución o liquidación de la Empresa;
- ñ. Los estatutos que regirán el funcionamiento de la Empresa;
- o. Cualesquiera otras estipulaciones lícitas que se estimen pertinentes por los integrantes de la Empresa.

Artículo 10º.- Órganos. La Empresa Campesina Asociativa tendrá como órganos los siguientes:

a) Órganos de Dirección:

- 1) Asamblea Comunitaria.
- 2) Junta Directiva.

a) Órganos de Gestión:

- 1) Junta de Vigilancia
- 2) Comités de: Producción, Comercialización, Finanzas, Participación social y Seguridad.

La Empresa tendrá la facultad de crear los comités que estime necesarios para lograr sus objetivos, debiéndose establecer en sus Estatutos, las funciones y atribuciones de sus órganos, así como los derechos y deberes de sus miembros.

Los miembros de los órganos directivos son solidariamente responsables de sus decisiones; salvo el caso del o los directivos que hayan salvado su voto razonado, en contra de la resolución que, en su caso, pueda originar responsabilidad.

Tal responsabilidad solidaria alcanza a los miembros de la Junta de Vigilancia que no se hubieren opuesto oportunamente a los actos.

**ESTIMACIONES DE POBLACIÓN A NIVEL MUNICIPAL, AMBOS SEXOS
PERÍODO 2000-2005**

<i>Municipio</i>	<i>2000</i>	<i>2001</i>	<i>2002</i>	<i>2003</i>	<i>2004</i>	<i>2005</i>
CHIMALTENANGO TOTAL	427,585	437,649	449,134	460,292	471,750	483,487
CHIMALTENANGO	65,839	68,295	70,811	73,388	76,031	78,728
SAN JOSE POAQUIL	21,278	21,767	22,263	22,769	23,291	23,823
SAN MARTÍN JILOTEPEQUE	55,998	56,834	57,677	58,527	59,396	60,279
COMALAPA	37,389	38,244	39,104	39,986	40,893	41,817
SANTA APOLONIA	11,781	12,122	12,471	12,821	13,194	13,574
TECPÁN GUATEMALA	55,892	57,236	58,618	60,039	61,495	62,979
PATZÚN	44,171	45,230	46,319	47,436	48,579	49,744
POCHUTA	8,924	8,933	8,935	8,944	8,943	8,951
PATZICÍA	20,703	21,082	21,465	21,847	22,245	22,645
SANTA CRUZ BALANYÁ	6,998	7,181	7,366	7,551	7,746	7,945
ACATENANGO	18,842	19,185	19,530	19,880	20,239	20,612
YEPOCAPA	23,658	24,359	25,066	25,799	26,551	27,330
SAN ANDRÉS ITZAPA	17,942	18,272	18,612	18,957	19,310	19,667
PARRAMOS	8,070	8,304	8,528	8,768	9,010	9,270
ZARAGOZA	17,408	17,907	18,418	18,950	19,491	20,047
EL TEJAR	12,692	12,698	13,951	14,630	15,336	16,076

Fuente: Instituto Nacional de Estadística -INE-

MAPA DE POBREZA DE CHIMALTENANGO POR MUNICIPIO

Fuente: INE

Municipio	Porcentaje de pobreza	% de pobreza extrema	Índice de brecha	Valor de brecha	% del valor de la brecha	Índice de brecha extrema	Valor de brecha extrema	% del valor de la brecha extrema	Índice de severidad	Índice de severidad extrema
Chimaltenango	35.33	528	11.11	19,366,607.22	0.24	0.98	792,230.83	0.07	4.77	0.28
San José Poaquil	65.30	1543	24.24	15,260,055.55	0.19	3.21	942,750.77	0.08	11.54	1.01
San Martín Jilotepeque	72.21	20.20	28.58	49,696,587.63	0.61	4.29	3,475,221.74	0.31	14.12	1.36
Comalapa	57.21	977	19.05	20,205,105.92	0.25	1.83	903,328.05	0.08	8.42	0.53
Santa Apolonia	75.34	23.64	31.06	10,329,998.41	0.13	5.19	803,847.75	0.07	15.79	1.68
Tecpán Guatemala	71.24	23.19	29.86	48,608,887.65	0.60	5.25	3,980,152.10	0.35	15.34	1.73
Patzún	58.72	10.29	19.77	25,105,036.99	0.31	1.89	1,120,425.81	0.10	8.77	0.54
Pochuta	43.35	4.11	12.31	3,730,765.55	0.05	0.67	94,884.23	0.01	4.83	0.17
Patzicía	62.36	12.64	22.00	13,193,377.44	0.16	2.55	712,409.75	0.06	10.13	0.79
Santa Cruz Balanyá	56.20	10.14	18.93	3,634,366.43	0.04	2.09	186,752.94	0.02	8.52	0.66
Acatenango	61.79	13.86	22.50	12,836,190.26	0.16	2.79	742,222.05	0.07	10.57	0.84
Yepocapa	63.05	12.71	22.25	14,435,173.90	0.18	2.50	755,340.80	0.07	10.20	0.76
San Andrés Itzapa	42.17	7.22	13.77	7,113,316.18	0.09	1.40	337,746.70	0.03	6.08	0.42
Parramos	48.66	9.34	16.51	3,754,481.10	0.05	1.95	206,857.36	0.02	7.52	0.62
Zaragoza	52.44	15.41	20.66	9,947,740.55	0.12	3.48	780,416.47	0.07	10.38	1.15
El Tejar	30.56	5.32	9.80	3,024,029.74	0.04	1.13	162,318.13	0.01	4.37	0.36

**INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR COMPONENTE Y POR DEPARTAMENTO,
1,999.**

Departamento	Índice de Educación	Índice de Salud	Índice del Ingreso	IDH
Guatemala	0.7826	0.7735	0.6771	0.7444
Sacatepéquez	0.6964	0.7143	0.5709	0.6606
Zacapa	0.6103	0.7282	0.5522	0.6302
Escuintla	0.6467	0.6503	0.5510	0.6160
Retalhuleu	0.6022	0.7112	0.5316	0.6150
Santa Rosa	0.6238	0.6860	0.5341	0.6146
El Progreso	0.6512	0.6815	0.5103	0.6143
Izabal	0.5899	0.7302	0.5181	0.6127
Jutiapa	0.6158	0.6732	0.5439	0.6110
Petén	0.6090	0.7023	0.5195	0.6103
Quetzaltenango	0.5956	0.6670	0.5315	0.5981
Baja Verapaz	0.5241	0.7208	0.5375	0.5941
Chimaltenango	0.6003	0.6860	0.4952	0.5938
Suchitepéquez	0.5440	0.6758	0.5417	0.5872
Chiquimula	0.5318	0.6705	0.5542	0.5855
Jalapa	0.5431	0.6628	0.5157	0.5739
Huehuetenango	0.4989	0.7167	0.4582	0.5579
Alta Verapaz	0.4321	0.7072	0.5231	0.5541
San Marcos	0.5303	0.6735	0.4141	0.5393
Quiché	0.4218	0.7143	0.4454	0.5272
Sololá	0.4516	0.6515	0.4644	0.5225
Totonicapán	0.4692	0.6007	0.4150	0.4950

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2001.

INDICE DE DESARROLLO HUMANO POR REGIÓN Y DEPARTAMENTO. 1,999

País		0.61
Regiones:		
I	Metropolitana	0.74
V.	Central	0.62
III.	Nororiente	0.61
VIII.	Petén	0.61
IV.	Suroriente	0.60
II.	Norte	0.57
VI.	Suroccidente	0.56
VII.	Noroccidente	0.55
Departamentos:		
	Guatemala	0.74
	Sacatepéquez	0.66
	Zacapa	0.63
	Escuintla	0.62
	Retalhuleu	0.62
	Santa Rosa	0.61
	El Progreso	0.61
	Izabal	0.61
	Jutiapa	0.61
	Petén	0.61
	Quetzaltenango	0.60
	Baja Verapaz	0.59
	Chimaltenango	0.59
	Suchitepéquez	0.59
	Chiquimula	0.59
	Jalapa	0.57
	Huehuetenango	0.56
	Alta Verapaz	0.55
	San Marcos	0.54
	Quiché	0.53
	Sololá	0.52
	Totonicapán	0.49

Fuente: Informe de Desarrollo Humano 2,001

**INDICE DE DESARROLLO HUMANO DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO
Y POR MUNICIPIO. 1,999**

CHIMALTENANGO: (Depto.) 0.59

Municipios:

El Tejar	0.66
Chimaltenango	0.65
Zaragoza	0.63
Parramos	0.61
San Juan Comalapa	0.61
Santa Cruz Balanyá	0.60
Patzún	0.59
San Andrés Itzapa	0.59
Patzicía	0.58
San José Poaquil	0.58
Tecpán Guatemala	0.58
Acatenango	0.57
San Martín Jilotepeque	0.56
San Pedro Yepocapa	0.56
San Miguel Pochuta	0.56
Santa Apolonia	0.56

**POBREZA GENERAL DEL DEPARTAMENTO DE CHIMALTENANGO Y POR
MUNICIPIO, EN PORCENTAJES. 1,999**

CHIMALTENANGO: (Depto.) 57.9

El Tejar	30.6
Chimaltenango	35.3
San Andrés Itzapa	42.2
San Miguel Pochuta	43.4
Parramos	48.7
Zaragoza	52.4
Santa Cruz Balanyá	56.2
San Juan Comalapa	57.2
Patzún	58.7
Acatenango	61.8
Patzicía	62.4
San Pedro Yepocapa	63.1
San José Poaquil	65.3
Tecpán Guatemala	71.2
San Martín Jilotepeque	72.2
Santa Apolonia	75.3

Fuente: Informe del Desarrollo Humano 2,001

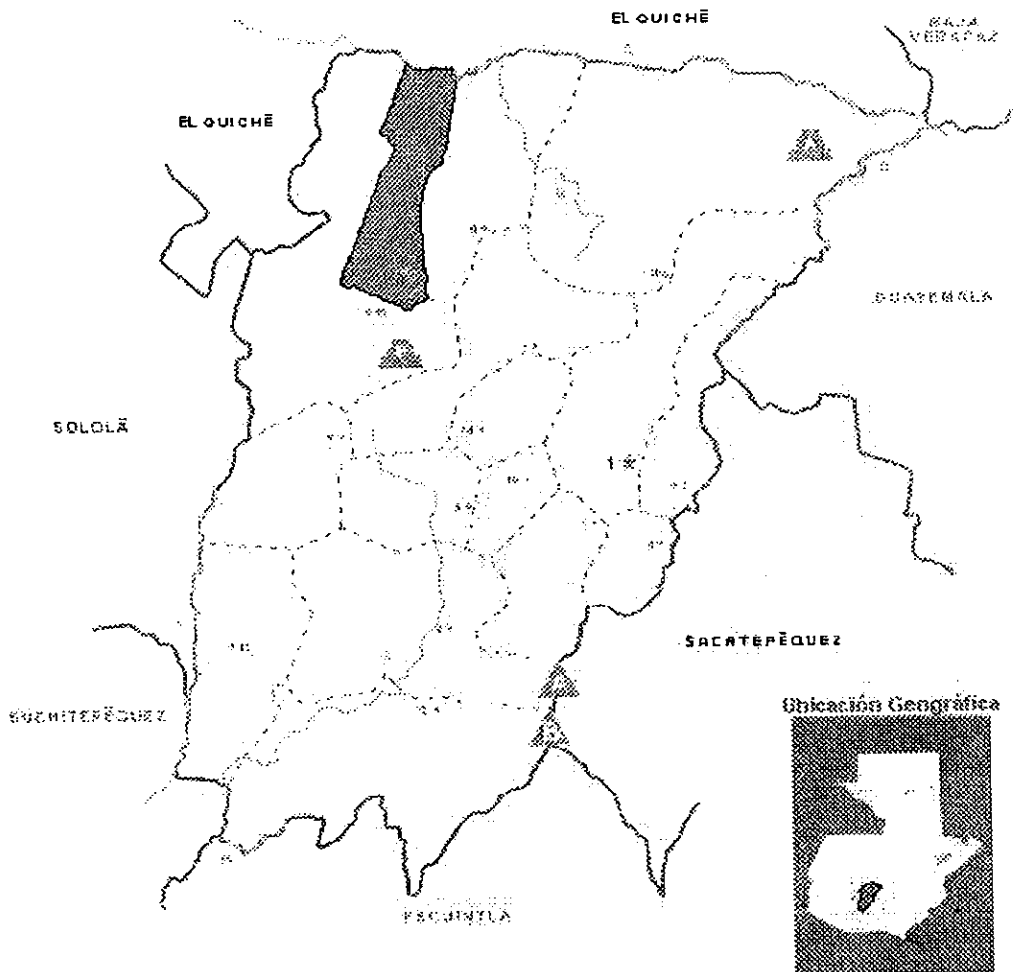
**POBREZA GENERAL POR REGIÓN Y DEPARTAMENTO. EN PORCENTAJES.
1,999**

País	54.3
Regiones:	
I. Metropolitana	11.7
V. Central	43.1
III. Nororiente	49.9
VIII. Petén	59.3
IV. Suroriente	65.5
VI. Suroccidente	72.1
II. Norte	75.3
VII. Noroccidente	79.2
Departamentos:	
Guatemala	11.7
Sacatepéquez	33.5
Escuintla	35.2
Zacapa	43.8
Chiquimula	49.3
Izabal	52.1
Suchitepéquez	53.9
El Progreso	54.8
Retalhuleu	57.6
Chimaltenango	57.9
Petén	59.3
Quetzaltenango	60.7
Santa Rosa	62.1
Jutiapa	63.9
Baja Verapaz	71.6
Jalapa	72.6
Alta Verapaz	76.4
Sololá	76.4
Huehuetenango	77.8
Quiché	81.1
Totonicapán	85.6
San Marcos	86.7

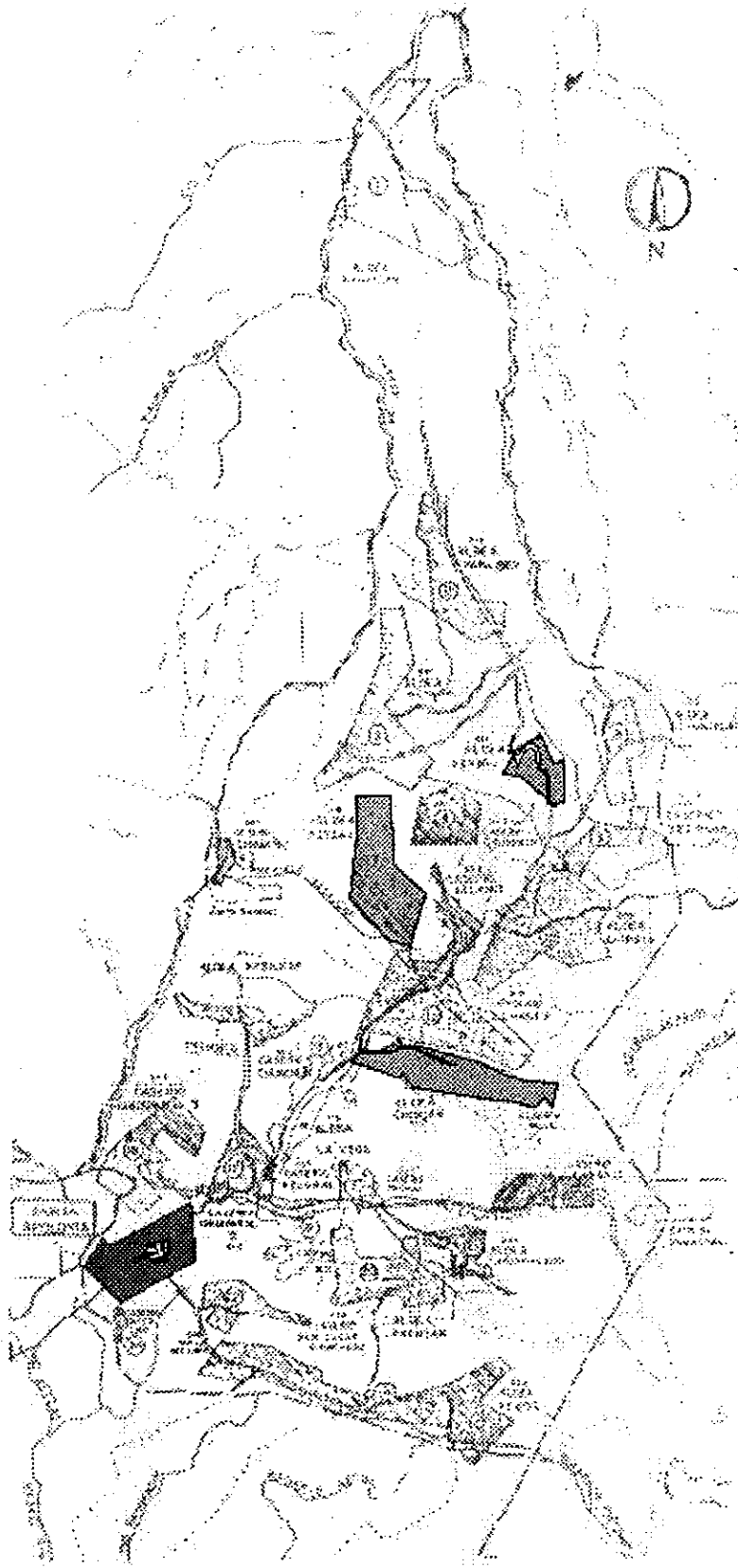
Fuente: Informe del Desarrollo Humano, 2001

LOCALIZACIÓN DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA

CHIMALTENANGO



MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA
UBICACIÓN DE LAS ALDEAS: CHIQUEX, PATZAJ Y XEABAJ



ESCALA 1:50,000

**FICHA DE RECOPIACIÓN DE DATOS
EN COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE SANTA APOLONIA, CHIMALTENANGO**

Fecha: _____

Lugar: _____

Anotador de datos: _____

Cuando se formó la aldea: _____

Tipo de camino del municipio a la comunidad y distancia: _____

Servicios, comercios e infraestructura de apoyo en la comunidad:

DATOS DE LA COMUNIDAD

1. DATOS DEMOGRÁFICOS Y GEOGRÁFICOS.

1.1. No. de casas: _____

1.2. No. de habitantes: _____

1.3. No. de familias: _____

1.4. No. de niños: Menos 1 año _____ De 1-5 años _____

6-12 años _____ 13-18 años _____

1.5. ¿Cuántas mujeres de menos de 18 años hay en la comunidad? _____

¿Cuántos hombres de menos de 18 años hay en la comunidad? _____

2. DATOS ECONÓMICOS.

2.1 Fuentes de trabajo: obreros. No. _____

campesinos No. _____

burócratas No. _____

subempleados No. _____

otros: _____

2.2 Promedio del jornal: con comida _____
sin comida _____

2.3 Ingreso promedio mensual del jefe de familia _____
Ingreso promedio mensual de la familia _____

3. EDUCACIÓN.

3.1 Nivel de escolaridad:

No. Analfabetos en la comunidad: _____

No. Primaria completa _____
incompleta _____

No. Secundaria completa _____
incompleta _____

No. Diversificado completo _____
incompleto _____

No. técnicos _____

No. universitarios _____

3.2 Cursos de capacitación que ha recibido los miembros de la comunidad y fechas:

3.6 Hasta qué grado tiene la escuela: _____

5. SALUD.

5.6 No. de centros de asistencia médica:

Centros de salud _____

Hospitales _____

Clinicas médicas _____

Unidad mínima de salud _____

6. DATOS AGRÍCOLAS:

6.1. Cultivos de la comunidad:

6.2. Área estimada de cultivo y rendimientos por producto:

6.3. Áreas con riego y/o áreas potenciales:

6.4. ¿Hay mercados para sus productos? Sí _____ No _____

6.4.1. ¿En dónde vende sus productos? _____

6.4.2. ¿Cuál es el promedio de precio de venta de sus productos?

Maíz _____ Arveja china _____

Frijol _____ Repollo _____

Trigo _____ Zanahoria _____

Brócoli _____ Coliflor _____

Cebolla _____ Otros _____

6.5. ¿Han recibido asistencia técnica para sus cultivos? Sí _____ No _____

Si la respuesta es sí ¿en que tipos de cultivos? _____

¿Qué institución dio la asistencia técnica? _____

6.6. Medios de transporte para la producción:

6.7. Tenencia de la tierra:

¿Es dueño de su parcela? Sí _____ No _____

¿Qué tamaño tiene su parcela? _____

¿Cuánto tiene sembrado en su parcela? _____

¿Qué documentos posee de propiedad? _____

6.8. Precio de la tierra y/o la renta por cuerda, manzana, etc.

6.9. Tipos de crías de animales y cantidades:

6.10. Inicio de la época agrícola:

6.11. ¿Qué cultivo y/o actividad agropecuaria recomienda y por qué? (alternativa de producción más importante para la comunidad para mejorar los ingresos)

6.12. Número de miembros de familia que trabajan en el campo o en otras actividades.

6.13. ¿Qué Asociaciones, comités etc. hay en la comunidad?

6.14. ¿Qué medio de comunicación utiliza la comunidad para informarse sobre los precios de mercado de sus productos?

Rumores _____ Periódico _____ Radio _____ Ninguno _____

Otros _____

6.15. ¿Cuáles son los principales problemas para la producción?

6.16. ¿Qué tiempo le toma sacar sus productos al mercado?

6.17. ¿Cómo se organizan para la venta de sus productos (individual o colectivamente)?

6.18. Describa cuáles son los problemas en orden prioritario de la comunidad y la solución que propone la comunidad (incluye aportes y costos estimados en la comunidad si los hubiere)

Problemas	Solución

7. DATOS ECOLÓGICOS Y TURÍSTICOS:

7.1. ¿Posee bosque comunal la comunidad (tipo, variedades principales)?

7.2. ¿Se ha hecho algún inventario y/o plan de manejo de los bosques y cómo lo han hecho?

7.3. ¿Tienen asistencia técnica en uso de leña (estufas u otras formas de ahorrar leña)?

7.4. ¿Hay viveros forestales en la comunidad o cerca, dónde?

7.5. ¿Qué animales silvestres conocen ustedes que hay en los alrededores?

7.6. ¿Qué lugares de atractivo turístico existen en la comunidad o en sus alrededores?
(Localización, distancia y estado actual)

Instrumento: Guía temática orientada a una entrevista semiestructurada

Municipio: Comunidad: Fecha:	Respuestas de la Comunidad	Observaciones del investigador
¿Cuáles son las principales actividades a las que se dedica la comunidad?		
¿Qué cultivos produce la comunidad y cuál es el que genera mejor ingreso?		
¿Cuál es la forma de tenencia de tierra y que extensión tiene cada uno?		
¿Cómo se podría mejorar la producción?		
¿En qué nivel de ingresos mensuales se encuentra y cuál es el mínimo que le permitiría cubrir sus necesidades básicas?		
¿En dónde se mantiene la mayor parte del tiempo, dónde compra y dónde vende?		
¿Qué tipo de organizaciones tiene la comunidad y con qué instituciones se relaciona?		
¿Qué medio de transporte utiliza? ¿Es suficiente o qué se necesita para mejorar?		
¿Qué servicios básicos tiene la comunidad y qué porcentaje de la población cubren?		
¿Qué otros servicios se requieren en la comunidad para lograr mejor desarrollo?		
¿Tiene capacidad la comunidad para desarrollar proyectos y qué necesita para participar en hacerlos?		
Si la comunidad tiene capacidad para realizar un proyecto ¿qué es lo primero y lo segundo que harían?		
¿Qué se necesita o que se debe hacer para que la gente participe en la mejora de su comunidad?		

¿Qué es lo bueno que tiene la comunidad que a la gente le gusta y quiere que se mantenga y se proteja?		
¿Qué problemas están afectando a la comunidad que causen malestar a la mayoría o no les permite tener una vida mejor?		
¿Qué instituciones tienen presencia en la comunidad, qué hacen, con quién se comunican y si la gente los acepta?		
¿Qué servicios cree usted que la municipalidad debe dar a la comunidad?		
¿Está enterada la comunidad de dónde saca el dinero la municipalidad para cumplir con los servicios y el desarrollo?		
¿Estaría dispuesta la comunidad, si se les tomara en cuenta, a trabajar junto con la municipalidad para mejorar el lugar?		
¿Qué puede aportar la comunidad para mejorar sus condiciones?		

